AÑO UNDÉCIMO—NÚM. 3.612

CUATRO EDICIONES — *Madrid y Provincias* — CINCO CÉNTIMOS

MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1917

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		1 mes	6 meses	Año
Provincias.....	Pesetas.	6 »	10 »	20 »
Portugal.....		7,50	15 »	30 »
Extranj.	Unión postal....	15 »	30 »	40 »
	No comprendidos	15 »	30 »	60 »

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO
Director

IMPRENTA — ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

CUESTIONES DOCENTES

El mal crónico que padecemos

INCOMPETENCIA, INESTABILIDAD Y PERSONALISMO

Muchas y buenas cosas que hacer se ofrecen á la actividad del Sr. Rodés en su departamento ministerial, pues de las múltiples necesidades que aquejan á nuestra patria quizás la más perentoria y que más urgente remedio demanda es la reforma de la enseñanza. Pero ha de ser, para que responda á lo que su estado actual exige, una reforma consciente, metódica é integral, tal como hasta ahora no se ha hecho, con la mira puesta en las impersonales exigencias de la función docente, que imponen en primer término para su debida satisfacción la necesidad de relegar á segundo lugar toda clase de intereses que revistan carácter personal. Todo lo contrario de lo que por algún reciente ministro se ha hecho, que más atento á satisfacer las demandas de amigos y compadres, consciente ó inconscientemente redujo su gestión ministerial al repartimiento de prebendas y mercedes, con el aditamento de alguna que otra arbitraria y torpe reforma.

Puede decirse que casi todo lo necesario y fundamental para la buena organización de la enseñanza está por hacerse en España, y sin embargo, si atendemos á la enorme profusión de disposiciones legales de una y otra clase emanadas del Ministerio de Instrucción pública, parece que no haya exigencia que no esté atendida ni problema por resolver. Y precisamente esta superabundancia legislativa es un síntoma muy significativo y revelador de que lo más esencial está por hacer. No se legisla más que para resolver dificultades de momento ó para buscar hábil justificación que permita satisfacer las pretensiones de los que asocian su interés á cualesquiera clase de presiones políticas, y muchas veces se hace esto aun contraviniendo la ley. Tal viene sucediendo todos los años con la concesión de comisiones de examen á los colegios de segunda enseñanza, no obstante ser cosa que la ley prohibe. ¿Por qué se hace así? Para atender la petición de tal ó cual diputado, senador ó cacique, los cuales á su vez satisfacen los deseos de los padres de familia, sus amigos y electores, á quienes resulta más ventajoso este sistema sobre el de llevar sus hijos á examinar al propio Instituto.

*

El estado de la enseñanza en España es deplorable bajo cualquier punto que se le considere, y en nuestros planes de estudio se incurre hasta en puerilidades y ridiculeces. ¿No es ridículo, por ejemplo, pretender que los bachilleres aprendan el latín en *dos cursos* de lección alterna? ¿Puede reportar alguna utilidad la enseñanza de la Historia general de la Literatura en un curso también de lección alterna? Pues esto ocurre en el bachillerato vigente.

Se atiende á lo superfluo y se olvida lo principal, dándose el caso de que por una parte se despilfarre el dinero en enseñanzas que ninguna necesidad reclama, en cátedras que podíamos llamar de lujo, mientras que por estrecheces del presupuesto se disculpa la falta de la debida dotación de material científico y la organización de estudios de carácter fundamental. Un ministro (de cuyo nombre es mejor no acordarse) creó la cátedra de Literatura de las lenguas neolatinas. ¡Aquí, en donde tal superabundancia hay de «amena y vaga literatura»!, y ni él ni otros cayeron en la cuenta de que en España, ni en la Facultad de Derecho ni en la de Medicina se ha establecido aún una cátedra de Psiquiatría, estudio de tan vital y varia aplicación.

Quizá no haya entre los problemas de vital importancia que en nuestro país hay que resolver ninguno como el de la enseñanza, que suscite un juicio más unánime respecto de la radical y pronta solución que reclama. Todos, cualquiera que sea su filiación política, podemos hacer nuestras las palabras rotundas de Maura á este propósito: «La enseñanza en España es de las cosas que necesitan más profunda y despiadada reforma. Es asunto que no hay que tocarlo *sino para volverlo del revés.*» Y coincidiendo en el mismo sentir dice el Sr. Dorado, catedrático de la Universidad de Salamanca: «El estado de la enseñanza española en todos sus ramos, grados y formas es, á más no poder, desastroso. Si tuviéramos vergüenza nos abochornaría pensar en él.»

Son tantas las deficiencias que se han de subsanar, tales los abusos que corregir, las equivocaciones que rectificar, las enseñanzas que reformar y *los intereses creados que lesionar*; es tan ardua y extensa la labor que ha de llevarse á cabo, que casi hay motivo para desesperar de una posible redención.

*

Se opone á ello un mal general de nuestra política, mal crónico, y por las señales, muy difícil de desarraigar, y es que para ocupar los cargos públicos no se atiende en las personas á su *capacidad técnica*, sino á los *méritos* y *servicios políticos* prestados, de donde resulta el mal crónico de la incompetencia, una de las causas, que con la de acumulación de funciones y la atenta preferencia y satisfacción de los intereses oligárquicos y personales producen el desbarajuste administrativo.

La conceptuación que el Ministerio de Instrucción pública merece á nuestros políticos de tanda se desprende del siguiente hecho: que dicho Ministerio se juzga como campo á propósito de experimentación y adiestramiento para los ministros noveles, se considera como Ministerio de entrada, habiendo sustituído á este respecto al antiguo Ministerio de Ultramar. Por este motivo y por el de la general incompetencia no es de extrañar que á pesar de las varias reformas intentadas haya quedado sin resolver el complejo problema docente.

Decía el señor conde de Romanones en el discurso de inauguración del curso de 1901 á 1902, refiriéndose al período de continuas reformas por que pasó la enseñanza en el último decenio del siglo pasado, que eran debidas principalmente «al convencimiento de que no habiéndose dado á las cuestiones de enseñanza y educación la capital importancia que en realidad tienen, muchos, casi todos sus más vitales problemas, *no han sido aún estudiados con la profundidad y la calma que requieren*, por lo cual en conjunto puede afirmarse que con relación á la instrucción pública estamos en un período constituyente.» ¿Y por qué los problemas de educación y enseñanza no han sido estudiados con la profundidad y la calma que requieren? Pues la contestación salta á la vista: por la indocumentación de casi todos los ministros y por la general inestabilidad del cargo.

Pero lo más sensible es que esta incompetencia, nacida de la falta de preparación técnica, no es privativa de los ministros. Se ha dado el caso, bien lastimoso, de que nada menos que el propio Consejo de Instrucción pública diera muestras patentes de ella. El catedrático de la Universidad de Oviedo D. Aniceto Sela publicó dos obras de carácter eminentemente técnico y pedagógico, que llevan por título *La misión moral de la Universidad* y *La educación del carácter*. Pues bien; al dictaminar acerca de ellas, el Consejo tuvo á bien informar que no las consideraba dignas de ser tenidas en cuenta para el ascenso en el profesorado del autor *porque eran obras pedagógicas que pudieran servir de utilidad exclusivamente á los maestros de escuela*. Aunque el caso fuera único, es sobrado elocuente.

Además de este fundamental defecto de que acabamos de ocuparnos, hay que tener en cuenta otra circunstancia que impide en muchos casos á los ministros y directores de la enseñanza hacer una labor útil y fecunda. Al Ministerio de Instrucción se va, como á todos los demás, para hacer política, y eso de hacer política se traduce en la práctica por la aportación del mayor número de votos favorables y de voluntades propicias á la oligarquía á que se pertenece. Y que por regla general así se ha procedido se demuestra con el examen del sinnúmero de disposiciones que se dictan inspiradas en el fin de satisfacer intereses personales. La ley establece como edad para la jubilación de los catedráticos la de setenta años. Es público y notorio que hay muchos de ellos que cumplida esa edad continúan desempeñando sus cátedras, debidamente autorizados para ello mediante la farsa del expediente de rehabilitación. Pues entre los declarados aptos para continuar dedicándose á la enseñanza se ha dado el caso de ser algunos ciegos, sordos, con sordera absoluta, y hasta atacados de debilidad mental, incapacitados por completo para el buen desempeño de su función. Esta corruptela se ha generalizado de tal modo, que los pocos casos de jubilación que se registran puede afirmarse que son todos voluntarios; por imposición de la ley ó por declaración de incapacidad, casi, ó sin casi, ninguno. ¿Y tal modo de proceder cabe siquiera suponer que se inspira en el propósito de favorecer los intereses de la enseñanza? Reciente está el caso de la provisión de la cátedra de Geografía del Instituto del Cardenal Cisneros, que es otra prueba más de lo que venimos sosteniendo, y tantos y tan repetidos serían los que podríamos citar, que llenaríamos varias columnas de este periódico.

En conclusión, el mal crónico de que adolecemos tiene esta triple manifestación: la incompetencia, la continua mudanza y el personalismo, y en tanto no se acuda con mano férrea y despiadada á poner remedio con una absoluta rectificación de procedimientos, es inútil pensar en todo intento serio de reforma de la enseñanza.

JUAN SUERO

SENTENCIA

UNA CAUSA CELEBRE

ORENSE 4 (8 m.) Se ha dictado sentencia en la célebre causa de Verín, resultando condenado Plácido Silva á doce años, y absuelto su hijo.

Don Eduardo Barriobero, acusador privado, ha sido objeto de manifestaciones de agrado, pues la opinión general es que el fallo ha sido justo.—*Alvarez.*

LOS QUE MUEREN

Consuelo Mataix

Nuestros entrañables amigos D. Santiago y D. Cristóbal Mataix se hallan hoy bajo el peso de una tremenda desgracia. Su hermana doña Consuelo ha fallecido, después de una cruelísima enfermedad que la ha tenido postrada en cama, á consecuencia del alumbramiento de un hermoso niño.

Por sus acendradas virtudes cristianas, por las bellas prendas de carácter que la adornaban, por su ingenua bondad y atrayente simpatía, ha de ser grandemente dolorosa la pérdida que hoy lloran sus deudos, amigos y relaciones.

Dotada de sano espíritu y de raro talento, la finada atravesó el camino de la vida sembrando afectos y cariños por todas partes. Una muerte temprana la ha sorprendido, como á los elegidos de Dios, en lo más florido de su dichosa juventud.

A sus hermanos, á su viudo D. Fernando Montenegro y á toda su afligida familia, deseamos santa conformidad para resignarse con esta irreparable desgracia.

El entierro, que ha tenido lugar esta tarde á las cuatro, ha constituído una sincera y numerosa manifestación del duelo producido por tan sensible fallecimiento.

Dios habrá acogido seguramente en su seno misericordioso el alma angelical de la finada.

EN LA CÁRCEL DE ALCOY

Tres procesados amedrazan al anciano jefe de la prisión

UNA CORAZONADA DE MUJER EVITA SU MUERTE

ALCOY 4 (8 m.) Cuando ayer tarde el jefe de la cárcel, D. Ramón Porcel, se disponía á encerrar á los presos en sus celdas, fué entretenido por uno de ellos, y en tanto esto ocurrió, dos penados se abalanzaron sobre el pobre hombre, que tiene sesenta y un años, le taparon la boca con un pañuelo y le pusieron al cuello otro con idea de estrangularle. La sobrina de la víctima, viendo que tardaba en salir y sospechando que algo grave ocurría, avisó al alguacil, y éste, con varios soldados de la guardia exterior, penetraron rastrillo adelante; en la confusión del encuentro lograron escapar tres de los detenidos, siendo capturados poco después dos de ellos; el que falta por apresar es un joven alicantino, de diez y seis años, que se llama Antonio Herminio Bolafer y es, según su filiación, un *pájaro* de mucho cuidado.

El jefe de la cárcel presenta numerosas contusiones en distintas partes del cuerpo y muchos arañazos y mordeduras en la cara y los brazos.

Su estado no es grave.

Lo ocurrido está siendo objeto de vivos comentarios.

Dicho funcionario, que goza de la estimación de todos, es visitado por las personas más salientes de Alcoy.

El Juzgado entiende en el asunto.—*Juliandrés.*

LA RENOVACION

¿Consiste en lo que vemos?

La renovación que pedían las Juntas, ¿estriba en hechos tan poco recomendables como la última combinación en la Magistratura?...

¿Radica en concesiones de exportación como la referente á las tortas de linaza, ó en cosas como el negocio de las compras de trigo, que en definitiva aprovechará al *trust* que se forme?

¿Se relaciona con el absoluto abandono en que se tiene el problema de las subsistencias y el de los transportes mientras se asciende á los amigos para que puedan ser gobernadores?

¿Está en que sigan abiertos los bufetes ministeriales ó en que tenga una cartera el señor Cierva cuando va á resolver el Supremo el asunto Bornos?

Para que se juzgue en todo con conocimiento de causa, reproducimos otra vez lo que decía el órgano de las juntas [illegible]

«Para una activa, *seria* y eficaz renovación, de reconstitución nacional, de solución *efectiva* y PRONTA de los *problemas morales y materiales* pendientes, lo que hace falta preferentemente son hombres nuevos (lo cual no quiero decir hombres desconocidos); hombres *de alientas* y de verdadera decisión, y SOBRE TODO y ante todo—como hemos hecho constar en días anteriores—, hombres *preparados, notoriamente capacitados* para el departamento que se les confíe, y de prestigios; pero bien entendido que en estos instantes el verdadero prestigio hay que cimentarlo en *una actuación política seria* y en una vida privada intachable.»

¿Se compagina eso con lo que se nos ha dado en nombre de las Juntas?

PALABRAS DE UN MUNDANO

CARAVANAS DE AFRENTA

Entre las penas infamantes, borradas de los Códigos por la piadosa mano de los tiempos, era la de afrenta pública la más cruel de todas ellas.

Exponíase al delincuente á la curiosidad de la multitud que, al desfilar ante él, clavándole los ojos en la cara, dejábale grabada para siempre la marca imperecedera de la afrenta pública.

Fundábanse estas penas en dos erróneos principios de la filosofía del derecho penal. La expiación y enmienda del culpable y la impresión de amenaza de la ley, como sistema preventivo del delito. Y decimos que son erróneos estos principios, porque el delincuente no puede aceptar como expiación la exhibición pública y afrentosa de su persona, que equivale, por rancios prejuicios y añejas preocupaciones sociales, á la pena de inhabilitación absoluta perpetua. Inhabilitación, no ya para el ejercicio de cargos públicos y derechos civiles, sino aun para los más familiares incidentes de la vida. Porque la piedad y la caridad humanas no han llegado todavía á aquella plenitud de desarrollo y elevación espiritual capaces de borrar del corazón y el pensamiento de los hombres el frío sentimiento del egoísmo, que es el freno más fuerte de la generosidad.

Y he aquí, queridos lectores, por qué el afrentado sólo siente odio para los demás hombres, cuyo juicio adverso sabe que ha de ser su eterna túnica en la vida y su sudario en la muerte. De cada millón de hombres que pierden la estimación pública, apenas si hay uno que logre recuperarla.

En los procedimientos atrasados de nuestra Administración de Justicia no se ha estimado nunca el sentimiento de piedad en lo relativo á conducciones de presos ni aun de detenidos. Úsanse los coches celulares como medio de seguridad del delincuente, pero nunca por evitarle la «pena» de exhibición pública.

Así vemos cómo á todas horas cruzan las calles de Madrid las caravanas de afrenta que van diariamente de las Comisarías á la Dirección y de las cárceles á los Juzgados y Audiencia.

Esposadas las manos ó atados codo con codo, van los detenidos: los menos, avergonzados, bajan la vista y reconcentran el odio en el corazón, y los más lo sacan á sus ojos y le hacen saltar en sus labios, fortificándose cada momento más en ese endurecimiento del espíritu que se denomina cinismo.

¿No habéis encontrado muchas veces á vuestro paso esas caravanas de dolor ó de ocadía? ¿No os ha hecho sentir ese vergonzoso espectáculo un sacudimiento de protesta contra tan horrible exhibición del brazo severo del Dios del Sinaí?

No he oído á nadie, señores en cuyas manos puso la sociedad la defensa de sus intereses y la venganza hecha ley, que exclame al ver pasar la caravana:

—Por no ser expuesto á esa vergüenza, no delinquiré jamás.

Pero sí hemos escuchado justos reproches contra los exhibidos; muecas de asco, sacudimientos de la conciencia social y... como aún no hemos llegado á la plenitud de desarrollo y elevación espiritual», es frecuente oír cómo algunos insultan á los presos, los miran con crueldad; clavando en sus carnes las lanzas del desprecio y exclamando con salvaje arrogancia:

—Si yo fuera así amarrado y esposado, veríais cómo deben ir los hombres de verdad, cuando los paseo ante la multitud de los imbéciles.

Miguel España.

SIGUEN LOS FANTASMAS

A una muchacha la desvalijan, golpean y dejan por muerta

GRUPOS DE OBREROS CAZARÁN A LOS APARECIDOS

BARCELONA 4 (8 m.) Como en su día telefoneé, una colección de *fantasmas* tiene atemorizado al vecindario de los barrios extremos, huérfanos de vigilancia.

Las hazañas de estos atracadores con camisa blanca (que á la postre de eso se trata) son comentadísimas.

Se dice que en una Delegación de Policía una joven obrera ha denunciado que fué sorprendida en la calle de la Cruz Cubierta por dos de esos *fantasmas*.

Los tales, después de atropellar groseramente á la atemorizada muchacha, le robaron el poco dinero que llevaba y la dejaron sin sentido tendida en el quicio de una puerta.

Algo puede haber de fantasía en el hecho; pero como lo del atraco es suceso de todos los días, el pueblo que no tiene la suerte de vivir en la parte céntrica de la población pide una vigilancia.

Muchos obreros se aprestan á formar grupos para dar caza á los terribles *fantasmas*. *Varó.*

MORALIDAD CORROSIVA

EL SR. CIERVA, AUSTERO

No se sabe, á punto fijo, á título de que entraron á formar parte del Gobierno la mayoría de los ministros; únicamente consta que el Sr. Cierva fué al Ministerio de la Guerra en concepto de austero, de político de una moralidad incorruptible. A cambio de que fuese enérgica é implacablemente austero, las Juntas de Defensa dieron su *exequatur* al ministro de la Guerra, olvidando el pasado del político murciano, nada á propósito para garantía de una útil y pacífica gestión de Gobierno.

Dícese que las Juntas de Defensa han visto con satisfacción las primeras disposiciones del Sr. Cierva. Se trata de menudencias, de pequeños pormenores. Por ejemplo, el señor Cierva, carente de substancia militar, no ha hecho otra cosa hasta ahora que regularizar el consumo de carbón en las dependencias oficiales, tanto en lo que afecta al uso del combustible como en lo que atañe á la cantidad en que debe consumirse. Pero en este particular, como en otros de parecida monta, en los actos del Sr. Cierva resplandece la austeridad.

Importancia cuanto menos á la acción conjunta de los gobernantes en los distintos órdenes de la Administración pública, como á la distribución equitativa del carbón en las oficinas de Guerra, nos hemos preguntado con asombro: ¿Será que la austeridad del ministro de la Guerra no es la austeridad del señor Cierva, sino de la gorra de plato con que se toca la cabeza?

Porque recordamos que, hace unas tres semanas, advertíamos: «El Sr. Cierva se propone llevar á la presidencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo á su incondicional amigo Sr. Marín de la Bárcena, á quien antes ha hecho senador por Murcia.» Y esa advertencia nuestra se encaminaba á que, si habíamos entrado en un período de franca renovación y austeridad, se evitase que el Poder judicial viniese á manos de un político. Y era tanto más oportuna nuestra indicación, cuanto que el Sr. Cierva no es de los políticos que cierran el bufete cuando son llamados al Gobierno. Y, siendo el Sr. Cierva uno de los abogados preferidos por los que han de acudir á las contiendas judiciales, ¿constituye una garantía inequívoca de la incorruptibilidad de la Justicia, que sean los amigos del Sr. Cierva los obligados á fallar en última instancia?

Pues bien; el menester escrupuloso de hacer el reparto conveniente del carbón en las dependencias de Guerra, le ha dejado margen al Sr. Cierva para realizar su propósito respecto á la alta magistratura. Hoy, el señor Marín de la Bárcena, es presidente de una Sala del Supremo—precisamente de la que por modo principal entiende en los asuntos del Sr. Cierva, ministro y abogado—, y el Sr. Ciudad Aurioles, presidente del Tribunal Supremo, tiene también devoción particular por el Sr. Cierva. Y como el ministro de la Guerra continúa con el bufete abierto, nos hacemos una última pregunta: ¿Será que la austeridad y la justicia del Sr. Cierva, no lo son de éste, sino respectivamente de su gorra de plato y de su toga de abogado?

En caso afirmativo habría que convenir en que tales austeridad y justicia son un tanto corrosivas...

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Cunde el ejemplo

Como no hay Gobierno, ni Cortes, ni rige lo privativo del régimen constitucional; como no se atiende á ninguno de los males que padece el país; como hoy se continúa haciendo desde el Poder lo que antes se hacía, el problema de las Juntas no sólo subsiste incólume, sino que se agrava por momentos, ya que todos los organismos estiman necesario sindicarse contra la política vieja, más fuerte hoy que nunca.

Poco á poco, el Gobierno de liquidación nacional aventa los últimos asomos de prestigio de Poder público, que es ya objeto de irrisión y mofa. Y pues no hay enmienda en las alturas—ahí están proclamándolo los actos de favoritismo encaminados á dar condiciones legales á algunos de los nuevos gobernadores, y la última combinación de cargos en la Magistratura, propia de los peores tiempos del caciquismo judicial—, nadie ve con malos ojos la continua *capitis diminutio* de un Gobierno que vive al margen de la Constitución, en pleno golpe de Estado.

No queremos comentar más ampliamente lo que ocurre. Sí hemos de insistir en que no puede ser más funesto el hecho de que cuando ocurre tal, el Gobierno nos atraiga la pavorosa amenaza de otra huelga general, sólo por no satisfacer á la nación en pleno, que pide la amnistía. El peor enemigo de la paz pública es en esta ocasión el Gobierno, que, por otra parte, ni sabe, ni quiere, ni puede dedicarse al recobro de los prestigios del Poder público.

LAS MILITARES

BARCELONA 4 (1 m.). De Alcalá y Aranjuez, adonde marchó para solventar asuntos particulares, ha regresado el gobernador militar, general Lafuente.

Ha recibido permiso para trasladarse á Madrid el coronel de Cazadores de Mérida, D. Silverio Martínez Raposo, vicepresidente de la Junta Superior de Unión y Defensa del Arma de Infantería.—*Varó.*

* *

La Correspondencia Militar dice anoche que el viaje del gobernador militar de Barcelona no ha obedecido á ningún llamamiento del Gobierno, que el general Sr. Martínez Anido no representa á las Juntas de Defensa, porque éstas se representan á sí mismas; que no es exacto el que dichas Juntas hayan mostrado su opinión favorable á la amnistía, que el viaje del coronel señor Martínez Raposo sólo tiene por objeto la tramitación de asuntos suyos particulares y que no existe una Junta Central, sino que la Superior de Infantería se traslada ó no, cada dos años, por acuerdo de las demás regionales, y que los Sres. Espino, García Rodríguez y Flórez, por prescripción reglamentaria, cesan en sus cargos, sin que voten á los que han de sustituirlos todas las Juntas de España, sino solamente los elementos que integran la Unión y Defensa del Arma de Infantería en Cataluña.

* *

Se ha dicho que las Juntas instan al Gobierno para que actúen en lo relativo á las subsistencias. Hemos procurado informarnos acerca de este punto, y he aquí lo que comprobamos: Que las Juntas estudian el modo de que se establezcan almacenes cooperativos en todas las grandes poblaciones para el abastecimiento de los generales, jefes y oficiales.

LAS CIVILES

Dícese que la Junta de Defensa de los funcionarios del Ministerio de la Gobernación ha decidido presentar razonada instancia al ministro para que deje sin efecto el decreto nombrando secretario del Gobierno civil de Madrid al Sr. Díaz Moreu, por carecer de las condiciones legales que requiere el expresado cargo, que además, debe ser provisto en un individuo del Cuerpo de secretarios de Gobierno civil.

* *

Los funcionarios de Fomento han acordado constituir la Junta de Defensa del Cuerpo, que ha de regirse por un Reglamento análogo al de los empleados de Hacienda. Esta misma semana serán elegidos los miembros [illegible]

En el Cuerpo de Policía se advierte honda efervescencia y no tendría nada de extraño que en breve se procediese á la formación de Juntas de Defensa.

¿ES EL HOMICIDA?

Recordando una agresión misteriosa

ALICANTE 4 (8 m.) Ha sido detenido Antonio Cervera Ramírez, por suponérsele autor de la agresión de que fué objeto el capitán del vapor *Italia*, que embarrancó hace pocos días en Santa Pola y de cuyo suceso telegrafié en su día.—*Ferré.*

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

DESPACHO CON EL REY. LOS BRIGADAS TAMBIEN COBRARAN LA BONIFICACION. UNA VISITA. UNAS ACLARACIONES Y UNA NOTA OFICIOSA. LA ALCALDIA DE MADRID. EL ASCENSO DE LOS BRIGADAS.

El jefe del Gobierno ha despachado con el Rey á la hora de costumbre y al salir de las regias habitaciones se ha cruzado con los ministros de Gobernación y Hacienda, que iban también á despachar con S. M.

El marqués de Alhucemas ha hablado unos instantes con el Sr. Ventosa, y éste le ha hecho algunas indicaciones sobre la consulta que ha recibido respecto al deseo de los brigadas y sargentos de ser incluídos en la bonificación de haberes que ha de hacerse á los funcionarios del Estado.

El Sr. Ventosa ha ofrecido al presidente del Consejo hacer las aclaraciones necesarias en este asunto, respondiendo así á los buenos propósitos que animan al Gobierno.

En el Ministerio de Estado ha recibido la visita del ministro de Alemania y luego ha celebrado la entrevista de costumbre con los representantes de la Prensa.

A éstos les ha dicho que su conversación con el Sr. Gimeno no tenía relación con ningún asunto de importancia, pues se ha referido á un cambio de impresiones sobre reclamaciones, antecedentes y otras cuestiones que afectan al Ministerio de Marina en el clásico expedienteo.

—Ya he visto—ha dicho el presidente del Consejo—las aclaraciones que anoche dió el subsecretario de Gobernación sobre la huelga de Teruel, que fué confundida con otra, que no existe, por fortuna.

También he visto lo que se viene fantaseando en los periódicos en lo de las Juntas de Defensa. De esto no quiero hablar, porque el ministro de la Guerra se propone dar una Nota oficiosa explicando bien la verdad de la situación.

Después ha dicho que en todas partes hay tranquilidad.

Se le ha preguntado cuándo se va á nombrar el alcalde de Madrid, cosa que urge y que es conveniente resolver en beneficio del pueblo de esta corte, porque se da el caso estupendo de que sólo un teniente de alcalde vele con celo por los intereses del vecindario, mientras los otros nueve parece que están durmiendo en sus municipales poltronas.

El marqués de Alhucemas ha contestado que aún no hay nada que se relacione con el nombramiento de alcalde de Madrid; pero como el Gobierno comprende que esa cuestión es, en efecto, de interés para la capital, en el Consejo de mañana se ocupará de ello.

Finalmente, se le ha preguntado al jefe del Gobierno si es cierto que hay el propósito de ascender á suboficiales á los actuales brigadas del Ejército.

Las palabras del presidente contestando á tan interesante pregunta han sido éstas:

—No se ha hablado de este asunto; pero sé que el ministro de la Guerra tiene unos proyectos que estudiaremos á su debido tiempo.

CRONICAS LONDINENSES

Nuestra nación está bloqueada

LAS ENSEÑANZAS QUE NOS BRINDA LA GRAN GUERRA

«La guerra está todo, menos ganada por los aliados», afirma el almirante Jellicoe, que es primer lord del Almirantazgo británico. «La paz está muy lejos aún: no se vislumbra. Puede llegar de aquí á diez ó doce meses, por un suceso inesperado. Pero no hagamos cálculos en lo inesperado; pensemos en el año 1920 como el año de la paz», observa sir Eric Geddes, que desempeña una de las funciones más altas en este Gobierno. «Es preciso tener un frente único, unidad de acción, coordinación de mandos, el pensamiento en la victoria supeditado á una voluntad, un Ejército que desarrolle un solo esfuerzo, no varios Ejércitos que malgasten su poderío tratando de vencer aquí sin fijar la vista más allá. Si no hacemos esto la derrota caerá sobre nosotros», dice Mr. Lloyd George en París, en una reunión de representantes de los Gobiernos de la Múltiple Alianza.

¿Es tarde para semejante propósito de enmienda? Alemania empieza á ser vencedora en Italia en alarmantes proporciones. No es ello lo peor para los aliados y para sus partidarios: la victoria teutónica sobre aquella nación latina trae forzosamente aparejado un nuevo frente de ataque á Francia. A esto subordina ahora el alto mando alemán todos sus planes, y á evitarlo subordina también todos sus esfuerzos franceses é ingleses; tal es la significación del discurso de Lloyd George en París y tal la significación de Clemenceau en el Poder.

Bismarck afirmó en cierta ocasión que nada había más desastroso para un país en guerra, que dos fronteras que cubrir, y en las que combatir. Los alemanes han sabido librarse del desastre creando un solo frente, que abarca desde el mar del Norte al Golfo Pérsico. Cuando olvidaron la existencia de ese frente; es decir, cuando abandonaron á sus propias fuerzas á uno cualquiera de sus aliados, sobrevinieron las derrotas de Servia, de Galitzia y del Isonzo para Austria, y se inició para la Media Luna la destrucción de su poderío en Europa, evitado por el rápido auxilio con que los teutónicos enseñaron á los turcos á cerrar el paso de los Dardanelos, ya casi forzado por los buques británicos.

Además de esto, los Imperios centrales han tenido de la guerra una visión muy distinta [illegible] bien pronto todo el poder que estaban desarrollando, y que aún podían desarrollar Inglaterra y Francia, y, abandonando los propósitos ofensivos en esta parte de su frontera bélica los dirigió contra los enemigos, que creía más débiles: Servia y Rumania, primero; Rusia, después; Italia, ahora. La pequeñez y la insignificancia de unas y la desorganización y el descontento de otras, dió á Hindenburg el éxito apetecido.

En cambio, los aliados de la Múltiple—excepto Rusia, que siempre se sacrificó por todos los demás, á cuyo servicio anduba de Ceca en Meca el Gran Duque Nicolás, actuando de *steam-roller*, tan pronto en la Prusia oriental como en Galitzia y en los Cárpatos, sino en el Cáucaso—hicieron todos, separadamente su guerra, la guerra de sus ideales: Servia en sus odios búlgaros; Rumania en la Transilvania; Italia en sus provincias irredentas; Francia en la Alsacia-Lorena; la Gran Bretaña en las costas de Flandes y de Francia y en esos territorios de Egipto, Mesopotamia y Palestina. He aquí, pues, tantas fronteras como naciones; he aquí, por consiguiente, el éxito de la frase de Bismarck.

La guerra no está ganada por los aliados, dice el almirante Jellicoe. Pero los aliados no están derrotados, dicen los ingleses por boca de Sir Eric Geddes. Hay una determinación resuelta á evitar el desastre; hay un espíritu indomable que no acertaría á tolerar el aplastamiento de su moral: la determinación y el espíritu de Inglaterra y Francia. Hay un auxilio grande, una confianza en la eficacia de ese auxilio cuando sea llevado á la práctica, y que ahora ayuda á mantener en esta parte el fuego sagrado de la lucha: el auxilio de Japón y Norte-América.

Los aliados no han ganado la contienda. Por eso quieren seguir combatiendo, y piensan en el año 1920 para terminarla. ¡Tres años más de guerra! Esto es lo que nos interesa á los neutrales, sobre todo á España, que tantas dificultades ha experimentado ya en su vida económica, y á la que tantos y muy difíciles obstáculos que salvar—algunos infranqueables—han de presentársele en estos treinta y seis meses que aquí se cree que la guerra ha de durar aún.

¿No ha llegado la hora de que España se considere, para todo cuanto se refiere á sus aprovisionamientos de boca, de combustible y de primeras materias que no poseemos, en el mismo pie de existencia y de organización que los países beligerantes, y no es este el momento oportuno para que empiece ahí una economía nacional, bien estudiada, bien dirigida y bien aplicada?

España, como Inglaterra, como Francia, como Alemania, como Austria, es hoy una inmensa ciudad sitiada por implacable enemigo, con medios de vida ya restringidos, y que las necesidades de los beligerantes y las conveniencias de éstos restringirá más todavía, en semejante manera, y dejándonos reducidos á semejante pequeñez que, sin ser parte activa en la guerra, habremos de sufrir terriblemente las consecuencias del cerco. Tal es el problema que la guerra pone ante nosotros á la hora presente.

M. BARROSO

Londres, Diciembre 1917.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Ayuntamiento de Madrid

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Páginas de la campaña

REVISTA DE FRENTES

Aunque tendenciosamente hablan algunos partes de luchas y choques en el frente moscovita, los telegramas oficiales germanos desmienten en absoluto estos hipotéticos combates, insistiendo en que en aquel vasto frente no hay indicios de contienda desde que el Gobierno ruso entabló cerca del alemán el concierto de armisticio.

Esta iniciación se hizo con las formalidades de rúbrica, y en ella acordaron tácitamente los representantes de ambos pueblos beligerantes el consentimiento categórico para entablar negociaciones de armisticio, á cuyo fin puso Alemania un tren especial á disposición de los delegados rusos y estableció comunicación telegráfica entre éstos y el Consejo de comisarios del pueblo moscovita.

La entrevista definitiva se habrá verificado ayer domingo al medio día en el Cuartel General de los alemanes, situado en Brest Litowsk, y, como es natural, uno y otro Ejército han suspendido las hostilidades para dejar libre la acción de los preliminares de paz. Los aliados han amenazado seriamente á Rusia conminándola con graves consecuencias si se decide á violar el Tratado de Londres del 5 de Septiembre de 1914, en el que los aliados se comprometían solemnemente á no llegar por separado á ningún armisticio, ni á suspender las operaciones militares. La única nación que no estimará á Rusia como enemiga, caso de persistir ésta en su decisión de paz, es los Estados Unidos.

Promete, pues, dar juego este asunto, complicando, lejos de favorecer, la situación y marcha de la campaña. En el frente italiano prosigue una pasividad relativa de ambos bandos beligerantes. En la llanura aguardan desde luego la culminación de la maniobra, y en la montaña son enormes las dificultades que el terreno ofrece al avance de los asaltantes, y es muy fuerte la enérgica resistencia de los defensores, aferrados á la naturaleza abrupta del terreno. Las huestes italianas contraatacaron vigorosamente el monte Pértiga, que es el escalón más inmediato para llegar á la cúspide del monte Grappe, último baluarte de la zona montañosa.

En Occidente la pelea fué intensísima, tomando la iniciativa las fuerzas alemanas, que trataron de mejorar la situación táctica en que les habían dejado los últimos combates, ejecutando una serie de reacciones convergentes entre Moeuvres y Fontaine-Notre-Dame. En el centro del sector, la presión germana, apoyada en el Escalda, fué hacia Cantaing, y al Sur de la gran Calzada de Péronne á Cambrai partió la reacción del Canal del Escalda hacia ambos lados de Banteux, reconquistando las aldeas de Gonnelieu y Villers Guslain. Tratan los alemanes de amenazar de flanco el saliente inglés de Crevecoeur y coger á Marcoing por retaguardia, por lo cual quedaría totalmente anulado el esfuerzo impulsivo de los ingleses.

COMANDANTE B...

La lucha en Italia

Informes italianos.

ROMA 4 (7 m.) (Oficial.) En todo el frente la actividad de los combatientes ha sido bastante limitada durante el día de ayer. Numerosas fuerzas enemigas señaladas en movimiento detrás de la meseta de Asiago y entre Brenta y Piave, se han mantenido fuelongadas de artillería en Pasubio, en la región de Melette y en la vertiente Norte del macizo del monte Grappa.

Hemos ejecutado concentraciones de fuego eficaz contra tropas enemigas en el valle de Nos y en las pendientes septentrionales del monte Pértica. Han sido puestas en fuga partrullas enemigas provistas de ametralladoras en el monte Tonderecar y en la región del monte Monfenera.

En la llanura del Piave, cerca de Fagaré, hemos capturado algunas embarcaciones enemigas. En la zona del litoral, tiros frecuentes de artillería y actividad intensa de patrullas.—*Laguna.*

Francia y Bélgica

Informes franceses.

PARÍS 4 (2 m.) Oficial de anoche:

«Gran actividad de la artillería en algunos sectores, al Norte del camino de las Damás. Acciones de artillería intermitente en la orilla derecha del Mosa.

En el Woevre, después de un violento bombardeo, han atacado los alemanes las posiciones francesas, al Norte de Flirey. El fuego francés contuvo y rechazó á los asaltantes, que sufrieron elevadas pérdidas, quedando prisioneros en poder de los franceses.

En los Vosgos, una tentativa de golpe de mano contra los pequeños puestos franceses de la región de Violú, fracasó completamente. Jornada tranquila en todo el resto del frente.»—*Delavigne.*

Parte francés de esta tarde.

PARÍS 4 (3 t.) Gran actividad de ambas artillerías, especialmente en la región de Tahure y de Maison-de-Champagne.

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes intentaron abordar nuestras líneas al Oeste de Avocourt y el sector de Forges, siendo rechazados sus intentos por nuestro fuego.

Noche tranquila en el resto del frente.

Aviación.—Ayer fueron derribados por nuestros pilotos dos aparatos enemigos, otros tres cayeron dentro de sus líneas.—*Delavigne.*

Informes ingleses.

LONDRES 4 (0,30 m.) Comunicado oficial británico de la noche:

«El enemigo ha reanudado la ofensiva en el frente de batalla de Cambrai, con gran violencia, y hoy han tenido lugar combates extraordinariamente encarnizados.

Desde Gonnelieu á Marcoing atacó el enemigo repetidas veces con gran ímpetu y numerosas fuerzas, habiendo sido rechazado con grandes pérdidas.

Hemos conservado nuestras posiciones en todas partes, excepto en La Vacquerie y al Este de Marcoing, donde nuestra línea ha retrocedido ligeramente. Al Sur de Marcoing consiguió romper el enemigo por un punto, pero la situación fué restablecida por un inmediato contraataque.

En el frente de Iprés tuvieron lugar combates locales al Sureste del bosque de Bokon, á consecuencia de los cuales hemos avanzado ligeramente nuestra línea, cogiendo algunos prisioneros.

Durante las operaciones menores llevadas á cabo ayer al Norte de Paschendaele fueron capturados 120 prisioneros y algunas ametralladoras.»—*Vega.*

Informes alemanes.

NAUEN 4 (1 m.) Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Después de un intenso fuego graneado y con una noche muy clara, los ingleses atacaron ayer por la mañana, con grandes contingentes, nuestras posiciones en la región de Paschendaele y al Sur de dicho pueblo. Tropas de Thueringen y de Hessen rechazaron con gran brío al enemigo, cogiéndole 60 prisioneros.

Después de haber rechazado al enemigo, decreció el fuego, para volver á aumentar al anochecer, á ratos. En el campo de batalla de Cambrai la actividad del fuego fué intensa, únicamente en pocos sectores. Al anochecer, el enemigo atacó, después de haber aumentado su fuego, entre Inchy y Bourlon. Fué rechazado por medio de intensa lucha cuerpo á cuerpo.

Se malogró un ataque parcial inglés cerca de La Vacquerie. Cogimos, á raíz de un contraataque, varios cañones y 18 ametralladoras. El número de prisioneros cogidos desde el 30 de Noviembre ha aumentado hasta 6.000 y el botín de cañones á 100.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—En las Argonas cogimos á un cierto número de prisioneros después de empresas libradas con éxito.

Grupo del duque Albrecht.—Continúa vivísima actividad del enemigo en el valle de Tham y en el Sundgau.

UN DIA MENOS DE VIDA NACIONAL

¡Hasta el Sr. Villanueva!

Todos los días leemos ansiosamente la *Gaceta*, buscando algo que signifique interés nacional. Recorremos ávidamente las columnas de los demás periódicos é interrogamos con vehemencia á nuestros reporteros para saber si algún ministro ha comenzado á hacer.

El pesimismo ahoga nuestra pluma, que va perdiendo por momentos su nerviosidad.

La desesperanza comienza á roer en el corazón de los más confiados.

Ved lo que ayer tarde decía el Sr. Villanueva, tan ministerial, de esta situación absurda y melancólica:

—Seguimos entretenidos en luchas bizantinas sobre si se van á abrir ó no las Cortes, y mientras tanto, ni hay Cortes, ni se hace nada.

¿Verdad que es significativo que el pesimismo haya escalado ya la presidencia del Congreso?

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Después de la huelga

Mensaje al doctor Besteiro.

El profesorado de Málaga ha dirigido el siguiente Mensaje á su compañero Sr. Besteiro:

«Sr. D. Julián Besteiro.

Distinguido compañero: Un sentimiento de solidaridad profesional mueve á los que suscriben la presente á manifestar á usted la expresión de su más viva y sincera simpatía.

La pérdida de su cátedra es una pérdida también para el magisterio, donde con sus dotes excepcionales de pedagogo ha demostrado usted su amor á la enseñanza, tanto en la Universidad ahora como antes en el Instituto, y el comienzo de su carrera en los colegios particulares.

Sirvan las presentes líneas de saludo cordial y respetuoso al caballero y al maestro y sean al propio tiempo testimonio de consideración y aprecio de quienes se suscriben de usted atentos y afectísimos compañeros, José Cabello, Alfonso Pogonoski, Luis Méndez, José Cipriano Rey, Ildefonso Lorente, Joaquín López Barrera, Leoncio Bory, José Estrada Prieto, Francisco García González, Manuel Aguilar de Castro y Vicente Romero, del Instituto general y técnico.

Domingo Mérida Martínez, Ricardo Albert, Pedro Gómez Chaix, José María Cañizares Zurdo, José Carlos Bruna, Francisco Rivera Valentín, Agustín Sánchez Quintana, Ricardo Gallardo, Domingo Mérida Garrido, José Cañizares de las Heras, Rafael Arévalo, Enrique Mérida Garrido, José Alvarado Croyetto y Enrique Fignerola, de la Escuela Normal; Amalio Blanco Cordero, Miguel Costea, Aurelio Gadea, Antonio de Bordons, Antonio Martínez Virel y José Fernández, de la Escuela de Artes y Oficios.

César Alvarez Dumont, Federico Bermúdez Gil, Joaquín Gutiérrez Díaz, Antonio de Burgos Ons, José Navarrete, Federico Rodríguez Quintana, Tomás Pérez Martínez, Juan Páez, Antonio Otero y Manuel Bravo, maestros de escuelas nacionales.

Rafael García Gea, Guillermo Carretero, Antonio Rodríguez Espinosa, Juan. J. Fernández Sánchez, José Molina Palomo, Mariano Muñoz, Serafín Baudín Agüero, E. Yuste Velasco, Rafael Escolar Roldán, Miguel Rojas, Alfredo Ortega Durán y Eulalio Martín Gálvez, del profesorado privado.

Enrique Rodríguez Blanco, Adolfo Alvarez Ulmo y José Prados López. (Siguen las firmas.)»

La Mutualidad Obrera.

La Mutualidad Obrera cooperativa médico-farmacéutica de trabajadores asociados celebrará Junta general los días 3, 5, 7 y 10 del corriente mes, á las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, núm. 2.

En favor de los ferroviarios despedidos

Relación de las cantidades recibidas desde el día 30 del pasado mes de Noviembre, para los obreros seleccionados de la Compañía del Norte:

Del Comercio: Latina, 24 pesetas; Buenavista, 162,30; Palacio, 58,50; Inclusa, 63,50; Universidad, 18,50; Hospital, 11,50; Hospicio, 35,85; Centro, 43,25; Congreso, 187,25; Chamberí, 40.

Asociación de dependientes de Comercio, 150; varios obreros ferroviarios que trabajan, 51; obreros de la Casa Graset, 3,50; Lama Hermanos, 50,50; Lizárraga y Sobrinos, 103,50; Mente y Blotge, 10; Casa de Pedro Nayo, 11; Dimán Sabed, 10; Ramón Jaqueti, 10; viuda de Fiera, 25; café bar Igimo, 10.

CAMBIO DE SALUDOS

De "Fraternidad Cívica" á los del Comité.

Madrid, 20 Noviembre 1917.

Señores D. Julián Besteiro, D. Francisco Largo Caballero, D. Daniel Anguiano y D. Andrés Saborit.

Penal de Cartagena.

La Asociación de señoras «Fraternidad Cívica», por conducto de su Junta directiva, saluda á ustedes, dándoles la más cordial enhorabuena por el triunfo obtenido en las recientes elecciones municipales, triunfo que que pone de relieve las simpatías del pueblo madrileño, en el cual nos contamos nosotras.

Desgraciadamente, junto á la vibrante expresión de júbilo por la victoria, hemos de poner la nota triste del dolor que sentimos por la dura situación en que se encuentran. Mujeres al fin, animamos compadeciendo, aunque confiamos en que muy pronto una amnistía y reparación completas pondrán término á los pesares y ustedes volverán gozosos al seno de sus afligidas familias.

Reiterando á ustedes el testimonio de nuestra simpatía en su aflicción y en su triunfo, nos repetimos de ustedes atentas y s. s., en nombre de todas las damas de la Asociación,

Rosario Meca, viuda de Maher; Catalina Salmerón, Petra Ambite de Ayuso, Rosa Cabrera de Iborra, Otilia Solera, Rosalía Salmerón de Cebada, Sara Pertierra de Valdivieso, Antonia Morayta y Serrano, Celia Hurlé de Barberá, Sara Sardá de Ontañón, Candelas Herranz de Monge, Isabel Sama de Rubio, Caridad Saornil, Pepita Cabrera, Catalina Friedner, Crisanta Cotia Martín, Orencia Gallego, Severina Sáenz, Josefa Latorre, viuda de Cabrera; Teófila Valiente de Ontañón, Palmira Saornil, Amalia Olaya.

De Besteiro á "Fraternidad Cívica"

Cartagena 23-XI-1917.

Señora doña Catalina Salmerón, vicepresidenta de Fraternidad Cívica.

Mi buena amiga: Tengo el mayor gusto de transmitir á usted el más cordial saludo para las señoras que componen la Fraternidad Cívica, de parte de mis compañeros del Comité de huelga.

Siempre tendremos presente que ni un momento han dejado ustedes de asistirnos con el más fraternal interés. Al fin, la obra que ustedes realizan es también la obra nuestra.

Con mis mayores afectos para sus compañeras de Asociación, sabe usted es su amigo sincero, *Julián Besteiro.*

A las Juventudes de las izquierdas.

La Juventud radical ruega á los presidentes de las Juventudes socialista, federal y reformista que acudan hoy martes, á las diez de la noche, á la Secretaría de la Juventud radical (Relatores, 24) para tratar un asunto de urgencia é interés.

POR TELEGRAFO

Admisión del personal ferroviario.

ZARAGOZA 4 (10,30 m.) La Asociación de empleados y obreros ferroviarios ha acordado enviar representantes á la Asamblea que se celebrará en Madrid. Dichos representantes visitarán también al ministro de Fomento para pedirle la admisión de los obreros despedidos.—*Urbano.*

Siniestros ferroviarios

EL DE HOY

Descarrilamiento de un tren.

MIRANDA DE EBRO 4 (10,30 m.) El tren correo de Bilbao ha descarrilado ayer tarde entre las estaciones de Poves y Zuazo.

El accidente fué debido á haberse desprendido un enorme peñasco de una trinchera en construcción al lado de la vía.

No han ocurrido desgracias personales.—*Corresponsal.*

MOVIMIENTO NACIONAL

EN FAVOR DE LA AMNISTIA

Se quiere hacer creer que sólo en España se otorgan amnistías por delitos políticos. Para los que tal dicen, bueno es recordar lo que ha ocurrido ahora mismo, en ciertas naciones de las que están en guerra.

¿Puede equipararse la huelga general de Agosto con la rebelión de los *sinn feiners* irlandeses? No. Pues Inglaterra acaba de amnistiar á los revolucionarios de Irlanda. No se dirá que el Poder público británico carece de prestigio, ni que es lo mismo una revolución estando la Patria en guerra que una huelga que sólo dejó de ser pacífica porque así lo quiso un Gobierno.

Veamos otro caso. En Austria, en plena guerra, el nacionalismo checo organizó la sedición en el Ejército y proclamó la independencia de Bohemia ¿Puede equipararse cosa tal con una huelga legal como la de Agosto? ¿Quién se atreverá á hacerlo? Pues Austria, vencedora del nacionalismo checo, lo amnistió noblemente.

¿No bastan esos ejemplos? Pues, vaya otro. El primer acto de la revolución rusa fué el otorgamiento de una amnistía general.

¿Quién, viendo hechos tales, podrá seguir diciendo que fuera de aquí no hay amnistías y que con éstas se envilece la justicia y se echa al arroyo la dignidad del Poder público? Los pueblos que están en guerra la conceden. ¡Nada más lógico que otorgarla cuando aquí se da el caso de que las leyes penales no se aplicaron en todas las circunstancias, y que—las Juntas lo han dicho—la responsabilidad de los sucesos de Agosto corresponde por entero al Gobierno que los produjo!

El Círculo Mercantil.

ALICANTE 4 (10,30 m.) El Círculo Mercantil de Alicante ha acordado pedir al Gobierno la más amplia amnistía para los presos por delitos políticos y sociales.—*Ferré.*

Mitin concurrido.

ZAMORA 4 (10,30 m.) En el teatro Principal se celebró un mitin en favor de la amnistía, que se vió concurridísimo.

Hablaron el concejal Sr. Morante, D. Miguel de Unamuno, y por los obreros, el señor Ballesteros.—*Calamita.*

El Ayuntamiento de Córdoba.

CÓRDOBA 4 (10,30 m.) El Ayuntamiento de esta capital ha aprobado por unanimidad la petición á los Poderes públicos de una amplia amnistía para todos los presos y procesados por delitos políticos y sociales.—*Adaques.*

La Asociación de la Prensa de Soria.

SORIA 4 (2 t.) Se ha constituído la Asociación de la Prensa de Soria.

En la reunión celebrada á este efecto hubo gran entusiasmo.

Se nombró presidente al decano de los periodistas sorianos, director del *Noticiero de Soria*, D. Pascual Pérez Rioja.

El primer acuerdo tomado fué enviar un telegrama al presidente del Consejo de ministros, solicitando la amnistía para todos los condenados y perseguidos por delitos políticos y sociales.—*Palacio.*

DE LA DICTADURA

Legislando por decreto

Una muestra más de que el Gobierno, con disolución ó sin ella, no piensa laborar con el Parlamento nos la da hecha el decreto que sobre Requisición y Estadística militar, publica la *Gaceta*, con la salvedad de costumbre, de que «el Gobierno dará cuenta á las Cortes en su día».

No es bastante para justificarlo el que en el preámbulo se aduzca el pretexto de «que no admite aplazamiento de llevar á la práctica los conceptos del segundo grupo vertidos en el proyecto de ley Orgánica militar aprobado por el Senado y con dictamen favorable de la Comisión del Congreso de los Diputados», porque aparte de que con ello se impone al Congreso labor senatorial, que éste puede no aceptar por completo ó rechazar totalmente, modificarlo, etc.; hay en el decreto cosas que al país no se le pueden imponer por tal procedimiento, sino por una ley.

Tales son algunas, de las que entresacamos de él, por ejemplo:

«Art. 6.º Son prestaciones requisables:

a) Las de las personas que por razón de profesión ú oficio puedan servir de auxiliares á las tropas ó sus servicios.

g) La asistencia completa, con arreglo á las prescripciones médicas, de enfermos, heridos y convalecientes, *á cargo de las familias que los tengan albergados*, mientras sea conveniente no trasladarlos.»

Esto y todo lo demás referente á ocupaciones de edificios, industrias, ganado, útiles, etc., aquí donde existe tanto extranjero, exige algo más, exige las solemnidades de una ley, que dé paso después á su Reglamento con el que se cierren todos los tortuosos caminos por donde pueda transitar la arbitrariedad.

No, Sr. Cierva, no; sea, si quiere, y le dejan dictador, con el personal á sus órdenes; pero no con el país, y como le vemos en tren de continuar, como nos consta que hay algo más, que se está laborando, no en el Estado Mayor Central, sino en lo que fué salón de billar del palacio de Buenavista, hemos de advertirle que no está el horno para bollos, ni son propicias las circunstancias para dictaduras.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

¿Se encarece el pan?

Ante la amenaza de los panaderos de elevar el precio del pan, el gobernador civil les ha llamado á su despacho para enterarse de lo que hubiese de cierto.

Estos industriales indicaron al Sr. López Ballesteros que de los inconvenientes con que tropiezan son culpables los harineros, que, sin razón justificada, elevan el precio de las harinas.

Los harineros culpan de dicha alza á los trigueros.

En vista de las quejas de algunos alcaldes, se ha dispuesto que se supriman las guías para facturar trigo entre los pueblos de la provincia.

El Comité de Abastecimientos.

Anoche celebraron en el Ministerio de Hacienda una larga conferencia los ministros de Hacienda y de Fomento y el comisario de Abastecimientos.

Los reunidos trataron extensamente del problema de los transportes, y el Sr. Francos Rodríguez dió cuenta á los Sres. Ventosa y Alcalá Zamora de las existencias de trigo y aceite en España.

Las relaciones juradas.

Como nos temíamos, y así claramente lo expusimos, las relaciones juradas de existencia de gasolina son un fracaso más. Esto es tan cierto, que sospechando el gobernador que se cometen ocultaciones, estudia medidas para que la resolución gubernativa dé el resultado apetecido. A este efecto el Sr. Ballesteros conferenció con el secretario de la Sociedad Real Automóvil Club.

Parece ser que este señor ha indicado al gobernador, para asegurar el cumplimiento de la mencionada disposición, la conveniencia de que los automóviles que puedan circular por no carecer de esencia motriz lleven un precinto, expresando también que deben ser excluídos del impuesto de carruajes los que por falta de gasolina han de estar parados.

No sería extraño que el Sr. López Ballesteros encomiende la ejecución del decreto al Real Automóvil Club.

Nosotros insistimos en nuestro punto de vista: si se quiere solucionar el problema de la gasolina, hay que ir á la prohibición de su uso y á la concesión, después, de autotizaciones, que no se facilitarán de momento más que á los carruajes y motores de utilidad general ó pública. Todo lo que no sea esto será perder el tiempo.

POR TELEGRAFO

Examinando las listas juradas.

BARCELONA 4 (10,30 m.) La Junta de Subsistencias ha nombrado cinco delegados encargados de examinar las listas juradas sobre la existencia de gasolina y hacer la distribución con arreglo al consumo.—*Varó.*

Exportación de paja.

CÁDIZ 4 (10 m.) Los dueños de carros y coches de esta capital han pedido al gobernador civil que intervenga con objeto de conseguir el abaratamiento de la paja, que de 35 pesetas ha subido á 110 la tonelada, notándose además una notable falta de dicho artículo, mientras se exportan á Marruecos y otros puntos miles de toneladas.—*Campos.*

El consumo de gasolina.

SEVILLA 4 (9 m.) El gobernador ha impuesto una multa á 26 propietarios de automóviles como infractores de las disposiciones del Gobierno relativas al consumo de gasolina.

Las multas impuestas ascienden á 13.000 pesetas.

Continúa á obscuras la población.

CIUDAD REAL 4 (9,15 m.) La población está á obscuras.

La fábrica de electricidad, por falta de carbón á causa de la huelga de Puertollano, se vió precisada á suspender el servicio.—*Antonino.*

Sin previo aviso se suprime el alumbrado público

HUELVA 4 (10,30 m.) Sin previo aviso de la Empresa de alumbrado, la población quedó á obscuras desde las primeras horas de la noche.—*Wert.*

Se cerrarán los establecimientos.

VALENCIA 4 (10,30 m.) El gremio de carboneros ha puesto en conocimiento del público que subirá los precios al detall, en vista de que los proveedores elevaron á 40 pesetas el valor de la tonelada.

Si los pedidos que tienen hechos no llegan con puntualidad, el gremio está decidido á cerrar los establecimientos.—*Cifre.*

Municipalizando la elaboración de pan

SAN SEBASTIÁN 4 (10,30 m.) La Junta municipal de Subsistencias, en vista del alza del precio de la harina, se propone adquirir 60.000 pesetas de este artículo con objeto de fabricar pan candeal.—*Hernández.*

Los detallistas de carbón. Normalidad de los transportes. No se autoriza la salida de cerdos. Aumento de jornal.

BARCELONA 4 (10 m.) Los detallistas de carbón han celebrado una reunión en vista de la imposibilidad de hacer la competencia á los vendedores al por mayor que venden sin tasa el artículo, en tanto que á aquéllos se les limita el precio. Una Comisión que se nombró por los reunidos hizo entrega al gobernador de las siguientes conclusiones aprobadas:

Primera. Cerrar durante las veinticuatro horas del jueves sus establecimientos como protesta contra la conducta de los almacenistas y la pasividad de las autoridades.

Segunda. Si en el plazo de ocho días las autoridades no consiguen que los almacenistas vendan al mismo precio que regía cuando fué impuesta la tasa darse de baja en la contribución, yendo al cierre definitivo de sus establecimientos.

Se ha telegrafiado al ministro de Fomento poniendo en su conocimiento la anormalidad que se nota en el servicio de transportes de reses de Galicia á Barcelona.

Le ruega el alcalde que ordene á las Compañías que concreten el número de vagones semanales que pueden poner en las estaciones gallegas para el transporte de ganado vacuno.

La Cámara Industrial se ha dirigido también al ministro de Fomento pidiendo trenes directos para el transporte de carbón de Verga, Tarrasa y Sabadell á Barcelona, si se quiere solucionar el conflicto producido por el congestionamiento en las bocas de las minas.

El presidente de la Cámara de Comercio ha visitado al gobernador para exponerle el perjuicio que se causa á los tratantes de ganado por la actitud del gobernador de Valencia, que no consiente la salida de cerdos de aquella provincia.

La Sociedad de maestros pintores, en vista de la carestía de las subsistencias, ha acordado conceder á los oficiales un aumento de 50 céntimos diarios desde 1 de Enero.—*Varó.*

LA VIDA EN PALACIO

Esta mañana visitó al Rey una Comisión de registradores de la Propiedad para darle las gracias por haber aceptado el cargo de presidente honorario de la Junta central de dicho Cuerpo. Con este motivo le han regalado una placa de oro y marfil de esta Asociación de registradores.

Presidía esta Comisión D. Andrés Berjano, y acompañaba á la misma el ministro de Gracia y Justicia.

* *

Visitaron al Rey los Sres. Cambó, Pico, Sedó, Lladó, Rosado, señorita María de Paredes, López Ballesteros, Rubianes, Benitez de Lugo y la marquesa de Belmonte de la Vega Real.

* *

Han cumplimentado á los Reyes el conde de Plasencia y señora, la marquesa de Manzanedo, la marquesa de Monistrol é hija, la condesa de Artaza, la duquesa de Sotomayor, el Sr. Alvarado, La Barrera y el marqués de Aranda.

* *

El día 8, á las once de la mañana, se celebrará en Palacio Capilla pública.

En representación del Rey asistió el coronel Querol á la función religiosa organizada en la iglesia de la Flor por las señoras de la Archicofradía de Santa Bárbara de los Artilleros.

LOS TEATROS

PRINCESA.—Es realmente extraordinaria la expectación que existe por presenciar el estreno del drama «La enemiga», que se verificará esta noche, hasta el punto de que únicamente saldrán á la venta en el despacho las localidades encargadas que no se hayan recogido en Contaduría.

Mañana miércoles, segundo de moda, segunda representación de «La enemiga».

Pasado mañana jueves, á las seis de la tarde, en función especial, á precios especiales, tercera representación de «La enemiga».

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

LARA.—El próximo jueves, por la tarde, sección artística de Raquel Meller, á beneficio de la Asociación de la Prensa. El programa excepcional de este día ha sido organizado por Raquel.

Todas las noches en este teatro se representa la comedia en tres, de gran éxito, «Las zarzas del camino», y Raquel Meller en fin de fiesta.

Los días 7, 10 y 12, conciertos por el eminente pianista español Ribó.

COMEDIA.—Pasado mañana jueves, en matinée, á las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena el juguete cómico de gran éxito «El rayo».

Todas las noches, en función popular, á precios populares, «El rayo».

ESPAÑOL.—Defiriendo al ruego de muchas personas que por su modesta posición económica no han tenido ocasión aún de conocer la tragicomedia de gran éxito «El pueblo dormido», cuyas representaciones se cuentan por llenos, la Empresa ha dispuesto para el jueves próximo, por la noche, excepcionalmente, una única representación popular de la citada obra, á precios populares. Por la tarde, á precios corrientes, se pondrá en escena también «El pueblo dormido».

INFANTA ISABEL.—Todas las noches continúa representándose, con extraordinario éxito para autores é intérpretes, la comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero «Así se escribe la Historia», en unión del divertidísimo juguete cómico de Muñoz Seca «El sueño de Valdivia», estrenado con grandioso éxito también.

La obra nueva de Salvador Martínez Cuenca, «El sentido práctico», delicadísima comedia llena de interés, también estrenada con excelente suceso, se representa á diario en las funciones de tarde, con «El sueño de Valdivia».

COMICO.—Pasado mañana jueves, «matinée» á las seis de la tarde, «La villa de los gatos» y «A pie y sin dinero».

En la presente semana, estreno de la fantasía de Navidad en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa y verso, original de José Ramos Martín, música del maestro Jerónimo Jiménez, titulada «Esta noche es Nochebuena...»

APOLO.—Pasado mañana jueves, á las seis de la tarde, en sección doble, noveno «vermouth» de moda, «Petit Café».

El viernes por la noche, estreno de la leyenda fantástico-musical en dos actos, el segundo dividido en cuatro cuadros, en prosa y verso, original de Sinesio Delgado, música de los maestros Julio Gómez y Alonso Valdrés, titulada «Himno al amor».

PRICE.—Programa del 40 concierto popular que ejecutará la Orquesta Filarmónica el próximo viernes, á las cinco de la tarde, en este teatro:

Primera parte.

«Manfredo», obertura op. 115, Schumann.

Ballet-Suite (instrumentado por F. Mottl), Rameau.

I.—Menuett.
II.—Musette.
III.—Tambourin.

«Parsifal» (El jardín encantado de Klingsor), Wágner.

Segunda parte.

Sinfonía núm. 5, en «mi» menor (Del «Nuevo Mundo»), Dvorak.

I.—Adagio.—Allegro molto.
II.—Largo.
III.—Scherzo.—Molto vivavo.
IV.—Allegro con fuoco.

Tercera parte.

«Valencianas». Cuadros levantinos (primera vez), E. L. Chavarri.

I.—Introducción y canto popular.
II.—Danza.
III.—Interior.
IV.—Rapsodia humorística.

«Tannhausser» (obertura), Wágner.

MARTIN.—El éxito cómico y de interpretación que está consiguiendo el aplaudido pasatiempo lírico «El rey del carbón» proporciona á todos los artistas un triunfo ruidoso y á la afortunada Empresa el ver todas las noches de bote en bote el teatro.

El viernes próximo, estreno de la humorada cómico-lírica de García Iniesta y el maestro Llopis «El duende del Manzanares».

CERVANTES.—Pasado mañana jueves, inauguración de la temporada. Cinema. Atracciones. Funciones de cinco y media á ocho y media de la tarde y de diez á una de la noche.

Estrenos: «El terror de los atletas» y la colosal cinta, exclusiva, «Sombra que pasa». Atracción mundial: Alba Tiberio.

FRONTON MADRID.—Primer partido especial de ayer: Augusta y Magdalena (rojas) contra Carmen é Isidra (azules).

Resultó muy reñido, aunque, á decir verdad, no se vieron cosas extraordinarias.

Igualitas fueron todo el partido, que al fin ganaron por tres tantos Augusta y Magdalena.

Por la noche, á 30 tantos, jugaron Encarnación y Joaquina (rojas) contra Aurora y Consuelo (azules).

La niña vasca se hizo dueña de la cancha y con facilidad ganó el partido.

Aurora y Consuelo quedaron en 20.

DE GOBERNACION

MANIFESTACIONES DEL SR. BAHAMONDE

Circular á los gobernadores. Otro golpe á la sinceridad del Gobierno. Huelgas y el descarrilamiento de un tren. Firma de varios decretos. ¿Aceptarán los obreros al vizconde de Eza como vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales?

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy á los periodistas, dijo lo siguiente:

—Muy pocas noticias tengo que comunicarles.

Con el fin de demostrar la buena intención y propósito del Gobierno, he enviado á los gobernadores una circular bien explícita sobre la Real orden del otro día. No creo que pueda ofrecer ambigüedades.

La circular dice así:

«Ya conoce V. S. la Real orden inserta en la *Gaceta* de fecha 2 del actual, relativa al cese de los alcaldes de Real orden.

La pronta y exacta ejecución de la misma, á fin de que nadie ponga en duda la sinceridad con que el Gobierno procede, es de servicio de la mayor importancia.

En su consecuencia, encarezco á V. S.:

Primero. Que procure V. S. por cuantos medios estén á su alcance que cesen inmediatamente los alcaldes de Real orden, y que también, según los casos, se elijan inmediatamente por los Ayuntamientos los alcaldes que hayan de suceder á los cesantes, ó se posesionen del cargo los concejales propietarios á quienes corresponda por haber sido elegidos por mayor número de votos.

Segundo. Que si por algunos Ayuntamientos se opusiese cualquier género de resistencia, extreme V. S. los medios oportunos para obtener cuanto antes la completa ejecución de la Real orden en los Ayuntamientos de la provincia de su mando; y

Tercero. Que á medida que ello se logre lo vaya V. S. comunicando á este Ministerio, para saber en todo momento la situación del asunto y adoptar con el propósito indicado las determinaciones que fuesen necesarias.»

Lo expresivo de esta circular sigue hablando el ministro—deja fuera toda clase de dudas.

De orden público no hay más noticias que lo ocurrido en la estación de Pores, cerca de Vitoria, donde descarriló un tren á la entrada de un túnel por un desprendimiento de una piedra; quedando fuera de la vía el tender y el tren. No ocurrieron desgracias personales.

El gobernador de Teruel me comunica que en las minas de San José Rópide hay un principio de huelga. En la primera suspendieron hoy su labor los obreros.

Y, por último, diré á ustedes que sometí á la firma del Rey los decretos siguientes:

Modificando el art. 36 del Real decreto de 15 de Agosto de 1903 para poder nombrar vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales al señor vizconde de Eza.

Sin esa modificación la elección de la persona para ese cargo correspondía hacerla al propio Instituto.

—Creando la Junta de Casas baratas en Santoña.

—Jubilando al doctor Berrueco, inspector facultativo de la Beneficencia general y nombrando para sustituirle al doctor Cospedal.

UNA INTERVIÚ

Declaraciones del Sr. Lerroux

No habrá amnistía, sino indulto. Besteiro no volverá á la cátedra hasta que se arranque la amnistía al Poder público. La ley de Jurisdicciones. Interinidad prolongada. Los regionalistas.

BARCELONA 4 (8 m.) Interrogado el señor Lerroux por un periodista, ha hecho interesantes declaraciones.

Respecto de la amnistía ha dicho que el Gobierno no la concederá ni con las Cortes abiertas ni con las Cortes cerradas. No la dará.

Preguntado si se oponían las Juntas de Defensa á la concesión, contestó:

—Las Juntas de Defensa no están de acuerdo acerca de la amnistía.

A ella se oponen las Juntas de Madrid, que son precisamente las que han impuesto al Sr. Cierva como ministro de la Guerra.

El Gobierno concederá el indulto. Un indulto bastante amplio, para que abarque las penas accesorias, á fin de que el Sr. Besteiro recupere su cargo en la Universidad de Madrid.

Pero Besteiro—agregó—no aceptará la cátedra. ¡Qué más quisiera el Gobierno! El indulto pondrá á Besteiro y á sus compañeros en la calle. Besteiro no se podrá negar á salir de la cárcel, pero sí á desempeñar la cátedra.

—¿Qué harán entonces las izquierdas?

—Está resuelto: el Comité de las izquierdas, compuesto por los Sres. Iglesias, Alvarez y yo, iniciará una campaña de agitación en toda España. Lucharemos, sea como sea, hasta arrancar la amnistía.

Además, la campaña de las izquierdas se encaminará á conseguir la abrogación de la ley de Jurisdicciones, esperando hallar eco no solamente en el país, sino en algunos elementos del Gobierno.

Cuanto á la disolución de las Cortes, el caudillo radical ha declarado:

—Por ahora ¡y quién sabe hasta cuándo! estas Cortes no se abrirán ni disolverán. Diariamente se hacen profecías para todos los gustos. Mi opinión es esa. Dadas las circunstancias por que atravesamos, y tal como se han trabado las cosas, esta *interinidad* lleva camino de prolongarse.

Reservó su juicio acerca de la futura actuación de la Asamblea de parlamentarios.

Finalmente, refiriéndose á la campaña regionalista anunciada, aparte encontrarla bien en cuanto significa buscar contacto con la opinión, censuró ciertos procedimientos inadmisibles á que piensan acudir los regionalistas, y anunció que en un gran mitin, en momento oportuno, juzgará esa campaña.—*Varó.*

EN CUARTA PLANA:

Originales de interés

LA MADRE: "Hola, Doctor, con este tiempo lluvioso mis muchachos han cogido un resfriado, y a juzgar por la fiebre que tienen, parece cosa seria."

EL DOCTOR: "No se preocupe; antes que todo deles a cada uno provisionalmente, y hasta que yo vaya, una tableta Bayer de Aspirina, las cuales como Ud. sabe por experiencia propia, cortan el mal inmediatamente o impiden su desarrollo. Pero tenga cuidado de conseguir las legítimas tabletas Bayer, las cuales se reconocen fácilmente porque llevan la "Cruz Bayer" estampada a un lado, y la palabra "Aspirin 0.5" al otro. Para lo futuro, como ya le he dicho otras veces, trate de tener siempre en casa esta marav

EN EL INFANTA ISABEL

"El sentido práctico", "El sueño de Valdivia"

Sobre el tema de la falsa interpretación que suele darse á la idea del «sentido práctico», ha escrito una primorosa comedia Salvador Martínez Cuenca.

En efecto, el sentido práctico está mal entendido. Lo práctico, lo verdaderamente práctico, es aspirar á ser feliz; pero resignándose á abandonar muchas cosas supérfluas, muchos lujos llamativos, á cambio de eso que se llama el amor.

El dinero es una enorme fuerza social. Sin dinero no podemos procurarnos la muchedumbre de placeres, que son la sal y la pimienta de la vida contemporánea. Y, sin embargo, el amor, un amor noble y desinteresado, puede suplir con usura al dinero. Sólo el amor es capaz de llenar toda una vida de emociones, que de otro modo serían imposibles de adquirir, emociones que de tan sencillas como son en apariencia casi nos dan la impresión de ser inaccesibles. En la sencillez, en la simplicidad pueden hallarse las más altas y las más intrincadas maravillas. No es preciso haber despilfarrado la juventud en locos devaneos para estar capacitado para saborear las delicias de un amor, que es, al propio tiempo, estímulo y consuelo, acicate y bálsamo.

Y esto, que es tan bonito, tan atrayente, tan conmovedor, ha inspirado al admirable cuentista Martínez Cuenca una obra que el público acogió con visible entusiasmo.

* *

El amor; el arte. La gente vulgar no cree ni en el amor ni en el arte. El amor está pasado de moda; al arte sólo se entregan los que no pueden entregarse á nada más positivo y de mayor eficacia en la lucha por la existencia. Lo primero que exigen los padres al pretendiente de sus hijas, no es en lo que respecta á los novios, ni perfecto equilibrio de las facultades, ni un certificado de salud ó de buena conducta, sino un título académico. Un abogado, en esta tierra tan fecunda en abogados, es siempre mejor acogido que un artista, aunque este artista sea una promesa de las más preñadas.

Claro que luego vienen las quiebras, y que el «buen partido» sale un bribón ó un imbécil, sin habilidad para incautarse del corazón de su mujer. Y entonces ocurre lo que ocurre en la comedia de Martínez Cuenca, y es que ella vuelve un poco enternecida los ojos hacia el que la desdeñó antes de su boda, y vuelve los ojos hacia él, hacia el artista desdeñado cuando la pretendía, demasiado tarde ya. El, modesto y humilde, no ambicionó más que el amor, y una mujer modesta y humilde le ama tierna y delicadamente.

A base de esta idea ha hecho el autor de *Teatro de Amor* una comedia llena de encanto, de poesía y de elegancia.

Martínez Cuenca fué aclamado y ovacionado al final de los dos actos de *El sentido práctico*.

Con el autor compartieron el éxito los actores del Infanta Isabel, señoritas Pardo y Moneró, y Sres. Aguilar y Alarcón.

* *

Como fin de fiesta estrenó Pedro Muñoz Seca un juguetito muy gracioso, *El sueño de Valdivia*, que divirtió considerablemente á los espectadores.

BERNARDO G. DE CANDAMO

POR TELEGRAFO

Los artilleros á su Patrona

VITORIA 4 (3 t.) Ha llegado el gobernador civil, Sr. Argüelles, posesionándose del mando.

El segundo regimiento de Artillería de montaña festeja brillantemente á su Patrona.

Se preparan fiestas para el día de Reyes en honor de los niños pobres.—*Eguileta.*

TEATRO REAL

"SONÁMBULA"

De verdadero acontecimiento artístico ha de calificarse la función de anoche en el Real. Hace mucho tiempo que no se había cantado en Madrid con un acierto tan grande la preciosa partitura de Bellini, ni siquiera cuando recientemente interpretaron esta obra artistas de tan grandes méritos como la señora Galli-Curci y el tenor Macnez. La *Sonámbula* de anoche fué una de las más perfectas audiciones que se habrán dado de esta obra, y justificó los delirantes aplausos, los bravos y las llamadas, que en muchas ocasiones llegaron á interrumpir el curso de la representación.

La formidable particella que Bellini compuso para la protagonista de la obra dió ocasión á la incomparable María Barrientos, tanto tiempo ausente de la escena del Real, para mostrarse la grande, la estupenda artista que ha sido siempre. Hace dos años tuvimos ocasión de comprobar en un concierto que la señora Barrientos dió en el teatro de la Princesa la inmarchitable frescura de sus portentosas facultades y la perfecta maestría lograda en el dominio de sus recursos artísticos. Anoche se confirmó plenamente este lisonjero juicio. La señora Barrientos conserva toda la divina pureza de su voz incomparable y ha ganado, si así puede decirse, en el estudio y manejo de sus recursos naturales. Cantó deliciosamente, angélicamente, toda la obra, prodigando las dificultades y los alardes de facultades y de maestría. No es extraño, pues, que produjera fanatismo entre los amantes de la música genuinamente italiana.

Al lado de esta colosal *Amina*, capaz de colmar por sí sola las exigencias de los más descontentadizos *dilettanti*, cantó la parte de *Elvino* el tenor Titto Schipa, el *Des-Grieux* y el *Almaviva* del año pasado, que tan resonantes triunfos logró en aquellas noches, las mejores de la última temporada. Titto Schipa vuelve mejor aún que en los comienzos del año actual. Fué aplaudido con entusiasmo, llamado á escena y *subrayado (passez-le-mot)* en ocasiones por los murmullos de aprobación del público. Su voz fresca y poderosa, sus filaturas perfectas y el absoluto dominio de su arte son prendas que le colocan á la cabeza de los tenores que mayor cartel han conseguido en este difícil género, en que brillaron los Massini y los Anselmi.

Para completar el cuadro cantó la parte del conde Rodolfo el Sr. Massini Pierali, tan celebrado por nuestro público, de quien es uno de los cantantes favoritos. Con decir que estuvo á la altura de sus compañeros ya se dice bastante.

La señora Galán, la señorita Aceña, Corts y Tanci ayudaron al excelente conjunto que alcanzó la representación de esta notable *Sonambula*, que inaugura una serie de triunfos para los cantantes que en ella han tomado parte.

La dirección escénica, muy bien, y el teatro, lleno. ¡Cuando hay misa solemne, nunca faltan devotos!

F. M. YAGÜES

Tercer empréstito de defensa nacional del Gobierno francés

El lunes 26 de Noviembre se ha abierto en Francia la suscripción al tercer empréstito de la Defensa Nacional, destinado á consolidar la deuda flotante y á proveer al Tesoro de este país de los recursos útiles para la continuación de la guerra.

El nuevo empréstito está emitido á 68.60 por 4 francos de renta, lo que le hace llegar á 5.83 por 100, intereses real de la colocación.

Como el Estado francés se prohibe llamar al reembolso antes de veinticinco años, lo más pronto, durante este largo período los suscriptores están seguros de gozar de una renta ventajosa y exceptuada de impuestos, beneficiándose de una bonita prima de amortización.

El precio de emisión de 68.60 para un título reembolsable á la par, es decir, á 100 francos, permite descontar de otra parte una mejora constante del capital empleado.

Las suscripciones pueden ser indiferentemente pagadas en numerario ó en bonos y Obligaciones de la Defensa Nacional. Estos títulos son aceptados por su valor como especies en el momento de la operación.

Todo autoriza á pensar que este empréstito obtendrá en Francia el mayor éxito. Tanto en las Oficinas del Tesoro como en las de los Bancos, los suscriptores son numerosísimos.

Por otra parte, la situación financiera francesa es satisfactoria. No olvidemos que este país es la clásica tierra del ahorro y que el proverbial espíritu de orden y de economía de los campesinos y obreros franceses ha obtenido con frecuencia la admiración de sus enemigos. Añadamos que las disponibilidades francesas son hoy muy abundantes, y que, á pesar de los enormes gastos necesitados por el estado de guerra, el total de las cuentas corrientes en los diferentes Bancos, es tan elevado como antes de las hostilidades.

Mundo mundillo

Con ocasión de los sucesos de Agosto, el entonces ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, pronunció un fogoso discurso elogiando la conducta de los tranviarios, condecorándolos con la Gran Cruz del Mérito Militar y abriendo una suscripción pública para premiar los servicios de la clase al orden social.

La recaudación, según los datos oficiales, arroja una suma importante. ¿Dónde está? ¿Qué se ha hecho de ella? Ya suponemos que el dinero no habrá desaparecido, sino que estará guardado; pero puede enmohecerse si no le da el aire.

Además, que la generosidad popular se proponía que de esos beneficios se aprovecharan los conductores de tranvías de 1917, no á sus nietos.

* *

Durante la sobrebia manifestación en pro de la amnistía, celebrada ayer en Barcelona, á un individuo que se permitió gritar «¡Maura, no!» le midieron las costillas sin quitarle la americana.

No faltará quien suponga que eso es una falta de respeto á la libertad; pero seguramente habrá muchos más que estimen una provocación herir los sentimientos de las multitudes.

A buen seguro que si en un mitin maurista exclama alguien «¡Maura, no!», no le dejan hueso sano.

* *

Ha supuesto algún periódico que se habían enfriado bastante las relaciones personales entre el presidente del Congreso y el ministro de Hacienda.

El Sr. Villanueva ha tenido la bondad de manifestarnos que esto es inexacto.

—Cuantos me conocen saben que yo soy incapaz de reñir con nadie.

¡Cuando él lo dice...!

* *

En las carreras de caballos celebradas ayer se armó un formidable escándalo, protestando el público de la poca seriedad con que se había procedido en la adjudicación de uno de los premios, por dar mal la voz de marcha á los caballos.

En juegos de esta índole tiene mucha importancia la salida. ¡Es cuestión de pesetas!

* *

Va á reprisarse en el teatro de la Comedia «El último Bravo».

A buen seguro que no faltará el Sr. Sánchez Guerra.

* *

El salón de conferencias del Congreso parece una grillera donde todos hablan y casi ninguno se entiende. ¡Hay decreto de disolución! ¡No lo tiene el marqués de Alhucemas! ¡Cinco duros á favor! ¡Diez en contra!

Ya estamos deseando ver firmado el papelito para que esos caballeros dejen de darnos la lata y marchen á sus distritos, donde pueden hacer gala de sus condiciones oratorias.

¡Sus y á la conquista del acta con los consiguientes atropellos á Doña Sinceridad!

Incógnito.

ANTE LA JUNTA DE ASOCIADOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Para el próximo día 13 está convocada la Junta municipal de vocales asociados, para sancionar ó rechazar en bloque, que todo pudiera ser, los famosos presupuestos del Interior y del Ensanche.

Acaso se registren sorpresas, porque los asociados están animados de los mejores deseos de fiscalización.

Los guardias de Policía urbana.

En los presupuestos municipales, que han de regir durante el año 1918, fueron los guardias de Policía urbana los únicos servidores del Municipio con sueldo inferior á 1.500 pesetas, á quienes no se les aumentó la consignación; más en cambio, y como compensación al olvido, tampoco les abonan las terceras partes de las multas á que tienen perfecto derecho.

¿Podría decirnos el señor alcalde-presidente á qué obedece esto? ¡Poco y entre zarzas! Así se estimula al buen cumplimiento.

Ya que estos sufridos funcionarios son la cenicienta de la casa y nadie se ocupa de ellos, sino es para zaherirlos ó molestarlos, muy pronto nos ocuparemos nosotros con la extensión debida para poner de manifiesto lo injusto de la preterición.

LA POLÍTICA

Mar de fondo.

En los círculos políticos crece el pesimismo respecto á la actual situación, y raros son los que consideran posible que el Gobierno logre el decreto de disolución. Eso—dicen caracterizados ministeriales—debió tenerse desde el primer día y llevarlo á la *Gaceta* antes de vencer la primera semana; no habiéndolo hecho así, hoy, cuando hasta los conservadores están enfrente de la disolución, resulta más que problemático.

Los más optimistas creen que el Gobierno tendrá el decreto; pero á condición de que las Juntas le otorguen el *exequátur* por sus obras, saliendo del período de expectación en que se halla.

Por su parte los elementos ciervistas siguen afirmando que antes de fin de año habrá crisis, que se encargará al Sr. Cierva de formar Gobierno y que éste llevará varios militares al Gabinete que forme.

Va reaparreciendo la nerviosidad de los días pasados, á lo cual contribuyen las manifestaciones, no muy ministeriales, del presidente del Congreso, y no falta quien crea que el asunto de la amnistía pueda dar motivo para que surja la maniobra preparada por el Sr. Cierva.

En lo que coinciden todos es en que así no puede seguirse y que con las Juntas ó sin las Juntas se impone ya indispensablemente reunir ó disolver las Cortes. Si el Gobierno carece de fuerza para lo uno y lo otro, debe dejar el paso á quien pueda restablecer la normalidad del régimen.

¿Quién será el alcalde de Madrid?

En el Ayuntamiento se asegura que no se proveerá la Alcaldía de Madrid hasta primeros de año, si para aquella fecha vive.

Pretende con ello el Gobierno deshacer el mal efecto que produjo su excepción sobre el nombramiento de alcalde de la villa y corte, designando para ese importante puesto, cada día más difícil y complicado, á un concejal, que bien pudiera ser el duque de Almodóvar del Valle, candidato triunfante en último lugar por el distrito de Chamberí.

También se hablaba del deseo del Sr. García Prieto de nombrar alcalde antes de dicha fecha á D. José Sánchez Anido, vizconde de San Antonio, gallego, demócrata, ex diputado á Cortes y ex teniente de alcalde.

Se decía también que en el caso de que los tenientes de alcalde fuesen reelegidos por el Concejo y no los nombrase el Gobierno, los mauristas, aunque parezca extraño, no quieren varas.

No opinan lo mismo determinados republicanos.

Propaganda electoral.

Los mauristas acordaron emprender una activa campaña de propaganda electoral por todas las regiones, y empezarán por la de Galicia.

En La Coruña se celebrará el primer acto en la presente semana, y en él tomarán parte los señores marqués de Figueroa, Goicoechea y Calvo Sotelo, y en Orense se verificará el segundo mitin, en el que hablarán los Sres. Delgado Barreto, conde del Moral de Calatrava y D. Miguel Maura.

La propaganda en Castilla comenzará el domingo con un mitin en Palencia. Hablarán los Sres. Maura (D. Manuel) y Ossorio y Gallardo.

Los policías se reunen.

Mañana los funcionarios de Policía, en sus clases inferiores, celebrarán una importante reunió para adoptar diversos acuerdos.

Las plantillas de Hacienda.

Por Reales órdenes se ha dado nueva organización á los servicios del Ministerio de Hacienda haciéndose á la vez la adaptación del personal correspondiente á los servicios centrales y provinciales.

Para los primeros se designan 52 jefes de Administración, 102 jefes de Negociado y 1.006 oficiales.

Los gobernadores.

Según noticias oficiales, ayer tomaron posesión de sus cargos los gobernadores de Badajoz, Málaga, Coruña, Córdoba y Oviedo, ascendiendo con éstos á 25 el número de los que se han encargado de sus respectivos mandos.

El subsecretario de Gobernación, señor Picó, manifestó esta madrugada que no era exacta la supuesta renuncia del gobernador de Lérida, pues esta autoridad conferenció ayer con el ministro, con objeto de marchar inmediatamente á posesionarse.

Los únicos gobernadores que no se han presentado al ministro, considerándose por ello que no aceptan el cargo, son los de Cáceres y Navarra.

La huelga de Puertollano, resuelta.

El subsecretario de Gobernación dijo ayer á última hora de la tarde que, á la una, habían quedado solventadas las diferencias entre patronos y obreros de las minas de Puertollano, reanudándose acto seguido el trabajo en toda la cuenca minera.

Hizo resaltar el Sr. Pico la trascendencia de haberse resuelto este conflicto, porque la huelga de mineros de Puertollano causaba enormes perjuicios á muchas industrias.

El supuesto conflicto de Sabadell.

Anoche, el subsecretario Sr. Picó, aludió en su entrevista con los periodistas, al supuesto conflicto de Sabadell, del cual había hablado ayer el ministro.

El Sr. Pico se expresó en estos términos:

—Creo que el ministro se confundió esta mañana al hablarles de la huelga de Sabadell, pues, en esta población no ha ocurrido absolutamente nada.

Sin duda, el Sr. Bahamonde se debió referir á la huelga minera de la provincia de Teruel, cuyo gobernador ha remitido esta tarde los informes que se le pidieron á propósito del conflicto citado.

Comunica dicha autoridad que en Rubielos de Mora se han suspendido los trabajos en la mina San José.

Protegidos por la Guardia civil, entraron 40 obreros en la mina denominada Rápida.

En las minas Pepita y Julia entraron solamente 13 obreros.

No se han promovido alteraciones del orden.

Mitin izquierdista.

El viernes próximo saldrán para Logroño, con objeto de asistir á un mitin izquierdista, los Sres Alvarez (D. Melquiades), Castrovido, Ovejero y Zulueta.

Los ingenieros de Minas.

Para festejar la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo de Ingenieros de Minas, celebró hoy el aludido Cuerpo facultativo un banquete, al que concurrió el ministro de Fomento.

Cambó en Palacio.

Al salir el Sr. Cambó de Palacio esta mañana, conversó con los periodistas, quienes le preguntaron por el objeto de la visita.

El jefe del partido regionalista manifestó que no era otro el motivo sino dar las gracias al Rey por la atención que tuvo al llamarle á Palacio.

—¿Han hablado de política?—le dijo un compañero.

—No. Unicamente he estado unos minutos, y nos hemos ocupado de los transportes y de las subsistencias..

Y sin decir nada más se despidió, con un afectuoso saludo, de los representantes de la Prensa.

¿Renovación ó favoritismo?

En el Congreso se ha comentado mucho esta tarde, por cierto desfavorablemente, la última combinación de magistrados, siendo una opinión generalizada la de que es un botón de muestra en el mote de renovación que se adjudica el Gobierno, ya que lo que ha imperado en muchos de los casos es el favoritismo.

PRETERICION INJUSTA

LOS VIGILANTES SANITARIOS CON VEINTICUATRO HORAS DE SERVICIO Y UN SUELDO RIDÍCULO

En espera de que el Ayuntamiento mejore la afectiva situación en que se hallan los vigilantes sanitarios, una Comisión de estos modestos y sufridos funcionarios nos dirige una atenta y razonada carta, en la que exponen los penosos deberes que tienen que cumplir y los peligros á que se ven expuestos, no teniendo otra recompensa que un modestísimo jornal, con el que tienen que atender á múltiples necesidades.

De suponer es que á la mayor brevedad se acuerde por la Corporación municipal mejorar la situación de los vigilantes sanitarios, que prestan veinticuatro horas de servicio, y siempre con riesgo de sus vidas.

Y eso es mucho exigir por 13 reales de jornal á unos pobres obreros que, con su fiscalización, llevan mucho dinero á las arcas municipales.

VIDA MILITAR

Ascensos en Infantería.—En la propuesta de este mes ascenderán en el Arma de Infantería:

Seis tenientes coroneles á coronel; ocho comandantes á teniente coronel; cinco capitanes á comandante, y 140 primeros tenientes á capitán.

La fiesta de Santa Bárbara.—Siguiendo la tradicional costumbre, los regimientos de Artillería de guarnición en Madrid han celebrado hoy el día de su Santa Patrona.

Ayer tarde empezaron ya los festejos en los diversos cuarteles en que se alojan las fuerzas artilleras, celebrándose en los cantones de Leganés, Vicálvaro y en Carabanchel veladas cinematográficas.

Esta mañana ha habido misas en todos los cuarteles. En el de los Doks, donde se aloja el segundo Montado, se verificaron esta tarde, en medio de la mayor animación, concurso de saltos y una función de *cine*. A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

En el quinto Montado, destacado en Vicálvaro, ha habido concurso hípico y veladas teatrales, y en la Escuela de Tiro de Carabanchel, *carrousel* y varios concursos.

Los ascensos del mes.—En el presente mes ascienden al emplo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán.

Infantería.—Seis tenientes coroneles, nueve comandantes, cinco capitanes y 140 primeros tenientes.

Caballería.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y 30 primeros tenientes.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, ocho comandantes, 17 capitanes y 29 primeros tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

Carabineros.—Dos comandantes, dos tenientes, cuatro primeros tenientes, nueve segundos y ocho sargentos.

Guardia civil.—Un comandante, un capitán, dos primeros tenientes, tres segundos y 28 sargentos.

Intervención.—Un comisario de Guerra de primera, uno de segunda, un oficial primero y dos segundos.

Clero castrense.—Dos capellanes segundos é ingresan tres aspirantes.

Equitación.—Un profesor mayor, un primero, tres segundos y tres terceros.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, cuatro tenientes primeros, cuatro segundos, tres terceros, tres escribientes de primera, cuatro de segunda, é ingresan cinco aspirantes.

Sanidad Militar.—Tres médicos segundos.

Veterinaria.—Tres veterinarios segundos.

Invocando el patriotismo de la Prensa.—El ministro de la Guerra se considera en el caso de llamar nuevamente la atención de la Prensa sobre las noticias militares que en algunos periódicos se publican referentes á acuerdos de Juntas y actitudes de las clases de tropa.

Repetidamente ha invocado el patriotismo para rogar que no se traten esos temas en la forma en que se viene haciendo, porque afectan á la disciplina militar, y no es posible consentir que, sistemáticamente, hagan campañas que puedan relajarla.

Cuanto se ha publicado en estos últimos días sobre esos asuntos, es completamente inexacto, y de una manera rotunda lo niega el ministro. Si, á pesar del ruego insistente que ha hecho y ahora reproduce, continúan esas campañas, seguro de que el Ejército todo desea que no se le mezcle en cuestiones políticas ni se le haga objeto de ataques más ó menos encubiertos, hará lo que las leyes permitan para que se deje aparte en las luchas que mantienen la perturbación en la vida pública española, á lo que ha de ser y será siempre firme sostén de la Patria y de la Monarquía y garantía del progreso y engrandecimiento de España.

NOTICIAS

Hoy comienza á honrarnos con su colaboración el publicista D. Juan Suero, catedrático del Instituto de Ciudad Real. Harto conocido en el mundo de las letras para que necesitemos encarecer sus méritos, nos limitamos á darles la noticia á nuestros lectores, seguros de que han de recibirla con viva satisfacción.

El catedrático numerario de Técnica anatómica de esta Facultad de Medicina (y no interino, como erróneamente afirman los señores alumnos en algún periódico), D. Leonardo de la Peña y Díaz, nos manifiesta que, atendiendo á respetables indicaciones y no creyendo oportuno rectificar ahora las inexactas afirmaciones publicadas en la Prensa acerca de su persona y de lo ocurrido á la salida de su cátedra el viernes 30 de Noviembre, ha decidido aplazar algunos días la publicación exacta y documentada de lo ocurrido, así como de las causas que hace tiempo vienen preparando la campaña actual contra su persona y procedimientos pedagógicos.

Una Comisión de temporeros del Catastro que, por no llevar tres años de servicio, no aparecen con arreglo al último Real decreto con derecho á figurar en el escalafón, nos ha visitado para que cooperemos á su demanda presentada en instancia al ministro y subsecretario de Hacienda, de que no se les excluya con motivo de la reorganización del Cuerpo y oficinas, donde venían prestando sus servicios.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que en la misma se mencionan, se obligue á las Juntas locales de los términos municipales invadidos por la langosta á que procedan á la escarificación de los terrenos acotados.

Geómetras del Catastro.—Se ruega á los opositores asistan á la reunión que se celebrará mañana miércoles, á las once de la misma, en la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de gran interés para los mismos.

SIGUE LA ORGANIZACION

La Junta de carteros y peatones

Se ha constituído la Junta de Defensa de los carteros de Madrid, que quedaba todavía por organizar, para integrar la Junta de Unión y Defensa de carteros y peatones.

El nuevo organismo surge con extraordinaria pujanza, pues en el acto de constitución se contaba ya con 500 adhesiones de carteros de Madrid.

La Junta designada, según acta levantada del escrutinio, la forman los asociados D. Justo Nogales, D. Luis Polo, D. Lucinio Renedo, D. Cirilo Gil, D. Eduardo González, D. Miguel Caballero, D. Eustaquio Fernández, D. Antonio Segura y D. Andrés Traynor.

La Junta de carteros de Madrid se halla en comunicación directa con las ya constituídas en provincias, y aun cuando es independiente de la Unión de Correos, formada por los oficiales del Cuerpo, marcha de común acuerdo con ella ya que responden una y otra á servicios complementarios.

El entusiasmo que reina en la Junta de carteros es extraordinario, y su lema, como el de los demás organismos similares, es el progreso de los servicios públicos que les están encomendados y el imperio de la moralidad en el régimen interior, como base de la satisfacción individual y colectiva.

La Junta de carteros se pondrá en comunicación inmediatamente con los peatones, para perfeccionar y ultimar la organización de todos los empleados postales.

NUEVO ALCALDE

DOS HERIDOS

SAN SEBASTIÁN 4 (3,15 t.) Hoy ha cesado en su cargo de alcalde, sustituyéndole interinamente el primer teniente de alcalde.

La Comisión de la Junta de Subsistencias visitó al gobernador civil para pedirle que active el envío de transportes á esta ciudad con objeto de lograr el abaratamiento de las mercancías.

En la mina San Miguel, de Artasu, sobrevino una explosión inesperada, hiriendo á los obreros Pedro Ayuteran y Donato Urquía.—*Hernández.*

Por los Ministerios

DE FOMENTO

Ferrocarril transpirinaico.

Una Comisión de la República de Andorra estuvo esta mañana en el Ministerio de Fomento en solicitud de que se active la construcción del ferrocarril transpirenaico y la construcción de otras obras públicas.

El Sr. Alcalá Zamora ofreció complacer á sus visitantes.

Dice el Sr. Alcalá Zamora.

El ministro de Fomento comunicó que durante el mes último habían salido de las minas de Asturias 146.000 toneladas de hulla, con un promedio diario de 4.864 toneladas, cantidad inferior á la de Marzo y Mayo, que fueron los meses que más produjeron en el año actual; pero superior á los restantes meses.

Comunicó el ministro que los mineros de Puertollano habían reanudado el trabajo, concediendo los patronos mineros un aumento de jornal.

Respecto de la patata detenida en Santo Domingo de la Calzada por falta de vagones, se daba orden para enviar á la localidad riojana el número de vagones solicitados.

Por último, el Sr. Alcalá Zamora indicó que comenzando el Gobierno á desarrollar la política de olvido que se propone seguir, se había repuesto en su destino á un vocal de la Junta de Obras del Puerto, de Gijón, suspenso de su cargo, á consecuencia de su supuesta participación en la huelga de Agosto.

DE HACIENDA

El presidente de la Junta de Defensa de Hacienda ha manifestado á los periodistas no ser cierta la noticia publicada por los periódicos respecto á la renuncia de la paga extraordinaria por los funcionarios de Hacienda.

Estos, lo mismo que los demás empleados del Estado, percibirán las cantidades que les corresponda cobrar con arreglo al Real decreto últimamente publicado.

EN EL DISTRITO DEL HOSPITAL

El carbón malo y falto de peso

Según nos informan en el distrito del Hospital, la mayoría de los carboneros defraudan al público en la calidad y en el peso.

¿Qué hace el puritano teniente de alcalde Sr. Sáinz de Baranda para castigar el fraude, imitando la conducta seguida en este asunto por su compañero del distrito del Hospicio, Sr. Tercero?

¿Es que quieren los carboneros defraudadores que el público, harto de aguantar latrocinios, tome la justicia por su mano?

SEGUROS LA MUNDIAL MADRID

DEL AYUNTAMIENTO

Va llegando carbón

El alcalde y los concejales gasistas.

El alcalde interino y los concejales que pertenecen á la Comisión llamada del Gas se han reunido hoy nuevamente, asistiendo en parte á la entrevista el ingeniero municipal Sr. Soriano, hijo político de un ex concejal y contratista de carbones.

Pretextando las ocupaciones que le embargan, el Sr. De Blas no recibió á los periodistas, limitándose á comunicarles por conducto del jefe del Negociado de Prensa lo siguiente:

Que hoy han llegado 320 toneladas de carbón procedentes de Asturias, con destino á la Fábrica del Gas.

Que esta mañana el alcalde interino se ha dirigido al ingeniero del Estado Sr. Alarcón pidiéndole que vaya un barco á cualquiera de los puertos asturianos para trasladar desde allí al de Alicante 4.000 toneladas de carbón con el mismo destino, dando también toda clase de facilidades para transportarlas á Madrid.

Que del viernes al sábado de la actual semana llegará asimismo carbón de La Robla y que actualmente se está dando carbón de cok con preferencia á las panaderías que no cuentan con el combustible necesario.

En favor de los pobres.

El teniente de alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Tercero, ha distribuído por medio de bonos entre los pobres el carbón decomisado ayer á industriales desaprensivos que defraudan al público en la calidad y peso.

SUCESOS

¡Qué amigos tienen...!

En el restaurante establecido en las Ventas del Espíritu Santo titulado Los Andaluces se reunieron en alegre francachela los amigos Ernesto Sihellhorm, de diez y ocho años, camarero, domiciliado en la calle de Cervantes, núm. 1, y Francisco Ugarte, de veinticinco, inquilino de la casa números 12 y 14 de la calle del Amparo.

Ambos jóvenes iban acompañados de dos muchachas; una de éstas, llamada Petra Angel, manifestó á Ernesto que su amigo Francisco le había sustraído del bolsillo interior de la americana un billete de cien pesetas. Ernesto, que es de nacionalidad alemana, denunció el hecho á la Policía.

Conato de incendio.

A la una de la madrugada se declaró un pequeño incendio en la casa núm. 24 de la calle del Molino de Viento.

Avisado el servicio de Incendios, se presentó en el lugar del siniestro con la rapidez de costumbre, sofocando el fuego á los pocos momentos de iniciarse.

No ocurrieron desgracias personales.

Los desesperados.

Los guardias de seguridad que prestaban servicio en el Viaducto impidieron anoche que se suicidase María Prieto Díaz, de treinta y tres años, domiciliada en Tetuán de las Victorias.

Al ser llevada á la Comisaría dijo que había tomado la resolución de suicidarse por varios disgustos que había tenido con su familia á consecuencia de carecer de medios de vida.

* *

Ricardo Barata Aguiar, de cuarenta y un años, que vive en la calle del Carmen, número 11, en un momento de desesperación por tener hambre y carecer de medios de vida, se colgó de una cuerda que había atado á la pared con el propósito de suicidarse, lo cual no pudo conseguir porque acudió gente y le prestó auxilio.

La excitación nerviosa era tan grande, que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del distrito, donde además le apreciaron extensas erosiones en el cuello, de pronóstico reservado.

OBRAS Y FOLLETOS

LO QUE SE ESCRIBE

«Libro de los elogios galantes», por Heliodoro Puche.

No exagero si digo que este tomo de bella y suave poesía lo leí casi de un tirón, ni tampoco que al terminar de leerlo sentí que un tan buen poeta como Heliodoro Puche, dedique sus envidiables condiciones á cantar, admirablemente por cierto, á las puestas del sol, á la sinfonía en azul á las edelfas, al silencio de la noche y á los ensueños forestales, habiendo tantas cosas grandes que cantar y exaltar, y tantos dolores é injusticias que defender.

No es esta la vez primera que lamento tal cosa, y temo que no será la última, pues de la pléyade de poetas que hoy son, exceptuando á Carrere y algún otro, los demás siguen dedicando sus talentos á alabar cosas muertas, cosas vanales, cosas que mejor sería ni recordar siquiera.

Las injusticias, la desesperación de los sin hogar, el nacimiento de un mundo mejor en donde los hombres sean hermanos, y la paz se edifique sobre cimientos de santo querer, son cosas á cantar por los que tuvieron la dicha de nacer ruiseñores.

Es lástima que Puche, rico en versificación y espléndido en imaginar, dedique su trabajo á cosas hueras y no se lance á la conquista del honroso galardón de poeta de los oprimidos.

El *Libro de los elogios galantes*, es bello, muy bien editado é ilustrado por Ochoa, el dibujante de las mujeres maravillosas, como dice Puche, lo que tiene es lo que antes dije, y no es cosa de recordar otra vez: demasiado lirismo.—*B. M.*

* *

En esta sección daremos cuenta de aquellas obras cuyos autores nos remitan dos ejemplares.

POR TELEGRAFO

ÚLTIMA HORA

Sentencia de un Tribunal militar. La fiesta de Santa Bárbara. Los regionalistas gallegos.

BARCELONA 4 (3 t.) Se asegura que la sentencia pronunciada por el Tribunal de honor formado contra un comandante del Arma de Infantería ha sido condenatoria.

En la iglesia de Santa Ana se ha celebrado una función religiosa dedicada por los artilleros á su Patrona Santa Bárbara. Concurrieron el capitán general y todo el elemento oficial.

Terminada la ceremonia se verificó en la plaza de Cataluña á presencia de las autoridades el desfile, que resultó brillantísimo.

En el correo de Madrid han salido los nacionalistas gallegos, siendo despedidos en la estación por significados regionalistas.—*Varó.*

DINAMOGENO
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo INSOMNIO, DEBILIDAD GENERAL, y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de PERDIDA DE MEMORIA, APATIA, DEMACRACION, HISTERISMO, INAPETENCIA.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los NIÑOS con verdadero placer, á los que transforma, de *pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes* con sólo el uso de DOS FRASCOS.
Frasco, 4 pesetas.—Se remite un frasco por ferrocarril á todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS (Stomalix)
CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO E INTESTINOS, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. AYUDA Á LAS DIGESTIONES, ABRE EL APETITO, QUITA EL DOLOR y todas LAS MOLESTIAS de la DIGESTION y tonifica.—CURA las ACEDIAS, AGUAS DE BOCA, el DOLOR Y ARDOR DE ESTÓMAGO, los VÓMITOS, VERTIGO ESTOMACAL, DISPEPSIA, INDIGESTIÓN, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, HIPERCLORHIDRIA, NEURASTENIA GÁSTRICA, ANEMIA Y CLOROSIS CON DISPEPSIA, MAREO DE MAR, FLATULENCIAS, etcétera; suprime los cólicos, quita la DIARREA y DISENTERÍA, la fetidez de las DEPOSICIONES, el MALESTAR y los GASES y es ANTISEPTICO.—CURA LAS DIARREAS DE LOS NIÑOS, incluso en la EPOCA DEL DESTETE Y DENTICIÓN, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. VIGORIZA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS, LA DIGESTIÓN SE NORMALIZA, EL ENFERMO COME MÁS, DIGIERE MEJOR Y SE NUTRE.
De venta: Principales farmacias y SERRANO, 30. Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

Ayuntamiento de Madrid

POR TELEGRAFO

NOTAS FERROLANAS

La Patrona de la Infantería. Víctimas de un torpedeamiento. Vapor noruego con averías. Minas submarinas. Buque á pique.

FERROL 4 (8 m.) Las fuerzas del Ejército que guarnecen esta plaza dispónense á festejar lucidamente á su Patrona durante los días 7 y 8 del actual.

En el patio del cuartel de Nuestra Señora de los Dolores verificaránse diversos festejos en obsequio á los soldados.

Para los sargentos celebraráse un concurso con premios.

Patrocinada por los oficiales se celebrará en el teatro una brillante fiesta, cuyos productos serán destinados á socorrer á los heridos de Melilla.

Las fuerzas serán obsequiadas con espléndidos ranchos extraordinarios y los oficiales y clases se reunirán en fraternal banquete.

Telegrafía el ayudante de Marina de Corcubión que arribaron á aquel puerto varios tripulantes de un vapor americano, torpedeado y hundido por un submarino alemán.

Fueron socorridos por las autoridades.

Va á ser varado en el dique Reina Victoria el vapor noruego *Thyra*, recogido en alta mar después de ser torpedeado por un sumergible germano, que lo abandonó por creerlo totalmente perdido.

Tiene importantes averías en el casco, que le serán aquí reparadas.

Por encargo de nuestro Gobierno se construyen en este Arsenal buen número de minas submarinas.

Además de las ya confeccionadas, se harán hasta el número de 2.000.

A causa de habérsele incendiado las bodegas se fué á pique el vapor *Evaristo*.

Otro barco recogió á los náufragos.—*Noisidio.*

En honor del marqués de Figueroa. El "Alfonso XIII" y el "España". Alarmante emigración.

FERROL 4 (8 m.) En Fesse, el vecindario, agradecidísimo por los múltiples beneficios que ha prestado á aquel pueblo el ilustre marqués de Figueroa, dió el nombre del distinguido político á una de las avenidas.

Verificóse el acto con extraordinaria solemnidad.

Al descubrirse la lápida, el alcalde pronunció entusiástico discurso.

Asistieron las autoridades; hubo música, fuegos y una lucida fiesta campestre.

Hoy son esperados en este puerto los acorazados *España* y *Alfonso XIII*.

Pasarán ambos buques al Arsenal, donde harán reparaciones.

La emigración á las Américas es cada vez más alarmante.

Los vapores salen abarrotados, viéndose precisados muchos viajeros á quedarse en tierra por falta de alojamientos.—*Noisidio.*

BANCO DE ESPAÑA

Domiciliación de las Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Banco de España pone en conocimiento de las personas que tienen depositadas en sus Cajas ó entregadas en garantía de operaciones, Obligaciones de las emitidas por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, que ha sido prorrogado por esta, hasta fin del corriente mes de Diciembre, el plazo para el domicilio en España, que se dió en el anuncio de dicha Compañía publicado con fecha 13 de Noviembre último, y á que se refiere el de este Banco del 16 siguiente.

Madrid 1 de Diciembre de 1917.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

* *

Se advierte á los señores concursantes á las plazas de aspirantes de este Banco, que se modifica la hora de las cuatro de la tarde, señalada para verificar los exámenes de escritura al dictado y Aritmética elemental, los cuales tendrán lugar á las tres de la tarde, desde el día 5 del corriente, sin perjuicio de los señalados para las diez de la mañana.

Madrid 3 de Diciembre de 1917.—El secretario general, *O. Blanco-Recio.*

LA GUERRA EN EL MAR

La acción de los submarinos

NAUEN 4 (1 m.) Oficial:

«Nuevos éxitos submarinos en el Mediterráneo: 11 vapores con más de 34.000 toneladas de registro bruto.

La mayoría de los barcos fueron hundidos en la parte occidental del Mediterráneo, de convoyes que navegaban fuertemente escoltados en dirección Oriente.

Uno fué destruído en un ataque nocturno. Entre los barcos echados á pique se encontraban los vapores ingleses armados *Trowbridge*, de 3.712 toneladas; *Margam Abrey*, de 4.367; *Amberton*, de 4.556; *Antacus*, de 3.061; los vapores franceses armados *Mossoul*, de 3.135; y *Mary Froissinet*, de 3.060, y los vapores italianos *Senngal*, de 348, y *Commendatores Carlo Bruno*, de 813.

La mayor parte de los vapores estaban abarrotados de carga y se han perdido grandes valores; entre otras cosas, 5.200 toneladas de carbón destinadas á Alejandría; unas 4.000 de estaño, copra y tabaco para Francia, y 1.500 de trigo para Italia.

En los éxitos obtenidos tuvo parte principal el teniente capitán Otto Schultze.»

LONDRES 4. El 27 de Noviembre fué hundido por haber chocado con una mina el torpedero ruso *Bditelny*.—*Vega.*

VIGO 4. El bergantín portugués *Beloz*, que navegaba de Leisoes para Burdeos con cargamento de vinos, fué destruído por un submarino alemán, que le prendió fuego después de hacer desembarcar á los náufragos, los cuales se dirigieron á este puerto en botes del *Beloz* mientras el submarino cañoneaba á un vapor inglés.—*Alfifaro.*

CONTINUA EL FRAUDE

Sólo un teniente de alcalde lo castiga

El teniente de alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Tercero, continúa la campaña emprendida contra los industriales que defraudan al público en la venta de sus géneros.

He aquí el resultado de la revisión verificada en los pesos en la mañana de ayer.

Augusto de Figueroa, 30 (puesto de verduras), el peso con 15 gramos menos y un kilo con 10.

Augusto de Figueroa, 41 (puesto de verduras), dos kilos con 15 gramos menos.

Barbieri, 24 (puesto de verduras), el peso con 15 gramos menos, un kilo con 20, medio kilo con 20, otro medio kilo con otros 20 y dos kilos con otros 20.

Gravina, 14 (puesto de verduras), un kilo con 25 gramos menos y medio con 10.

Gravina, 14 (puesto de verduras), el peso con 10 gramos de desnivel y un kilo con otros 10.

Corredera Alta, 3 (pescadería), dos kilos con 15 gramos menos.

Corredera Alta, 21 (puesto de verduras), 15 gramos en el peso.

Corredera Alta, 13 (puesto de verduras), un kilo con 10 gramos menos y el peso con otros 10.

Corredera Alta, 13 (pescadería), medio kilo con 15 gramos y dos kilos con 10.

Plaza de San Ildefonso, esquina á Barco (puesto de verduras), un kilo con 25 gramos y medio con 30.

Barbieri, 21 (puesto de verduras), medio kilo con 20 gramos menos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de Febrero de 1918, han resultado amortizadas las siguientes:

Líneas de Huesca á Francia, por Canfranc, Soto de Rey á Ciaño Santa Ana y Villabona á Avilés y San Juan de Nieva.

1.573 obligaciones especiales:

Números 1.951 á 60, 2.801 á 10, 3.371 á 80, 4.421 á 30, 4.551 á 60, 4.871 á 80, 7.001 á 10, 7.061 á 70, 7.471 á 80, 7.551 á 60, 11.131 á 40, 13.231 á 40, 16.561 á 70, 17.121 á 30, 17.641 á 50, 17.971 á 80, 19.121 á 30, 20.811 á 20, 21.221 á 30, 21.491 á 500, 21.991 á 22.000, 22.671 á 80, 22.941 á 50, 23.581 á 90, 24.471 á 80, 25.271 á 80, 26.691 á 700, 27.571 á 80, 27.681 á 90, 27.891 á 900, 31.681 á 90, 33.371 á 80, 34.321 á 30, 34.491 á 500, 35.361 á 70, 36.111 á 20, 36.181 á 90, 36.351 á 60, 36.901 á 10, 37.271 á 80, 38.341 á 50, 39.131 á 40, 39.381 á 90, 40.321 á 30, 42.551 á 60, 43.001 á 70, 44.521 á 30, 45.971 á 80, 46.091 á 100, 49.321 á 30, 50.691 á 700, 50.981 á 90, 52.711 á 20, 54.271 á 80, 56.621 á 30, 57.001 á 70, 57.761 á 70, 59.341 á 50, 59.881 á 90, 60.311 á 20, 60.511 á 20, 61.031 á 40, 61.271 á 80, 61.851 á 60, 61.901 á 10, 63.231 á 40, 64.111 á 20, 65.911 á 20, 67.151 á 60, 67.271 á 80, 67.861 á 70, 68.591 á 600, 68.851 á 57, 70.431 á 40, 70.791 á 800, 71.505 á 10, 72.431 á 40, 73.251 á 60, 74.071 á 80, 76.141 á 50, 77.121 á 30, 77.741 á 50, 79.821 á 30, 80.371 á 80, 80.461 á 70, 80.781 á 90, 80.951 á 60, 81.751 á 60, 82.451 á 60, 82.611 á 20, 83.501 á 10, 84.261 á 70, 87.881 á 90, 88.121 á 30, 89.701 á 10, 90.101 á 10, 91.301 á 10, 91.961 á 70, 92.001 á 10, 94.991 á 95.000, 95.241 á 50, 95.731 á 40, 99.251 á 60, 100.471 á 80, 100.631 á 40, 101.451 á 60, 101.721 á 30, 101.981 á 90, 102.301 á 10, 103.651 á 60, 105.011 á 20, 107.991 á 70, 108.201 á 10, 109.091 á 160, 110.171 á 80, 110.501 á 10, 113.731 á 40, 114.111 á 20, 115.001 á 10, 117.001 á 10, 117.021 á 30, 117.821 á 30, 117.831 á 40, 118.201 á 10, 118.531 á 40, 119.431 á 40, 119.481 á 90, 121.341 á 50, 123.211 á 20, 123.591 á 600, 124.131 á 40, 125.761 á 70, 127.021 á 30, 132.281 á 90, 132.301 á 10, 133.051 á 60, 133.661 á 70, 133.831 á 40, 137.601 á 70, 138.101 á 10, 138.471 á 80, 138.671 á 80, 139.451 á 60, 140.411 á 20, 140.881 á 90, 141.661 á 70, 141.801 á 10, 143.591 á 600, 143.641 á 50, 143.681 á 90, 145.041 á 50, 146.051 á 60, 146.221 á 30, 146.491 á 500, 146.701 á 10, 147.741 á 50, 148.551 á 60 y 148.611 á 20.

Los portadores de estas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1 de Febrero próximo, á razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que á continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso:

En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco de España y caja central de la Compañía.

En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil y caja de la Compañía.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valladolid, Leon, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, cajas de la Compañía.

Y en todas las agencias y corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 20 de Noviembre de 1917.—El secretario del Consejo, *Joaquín Fesser.*

LOS OFICIALES DE INSTRUCCION PUBLICA

PETICION JUSTA

Firmada por varios oficiales quintos del Ministerio de Instrucción pública recibimos una carta, que reproducimos en parte, porque su demanda no puede ser más legítima.

Dice así:

«Conforme con la ley de Amortizaciones, en todos ó casi todos los Ministerios se han formado nuevas plantillas, quedando á beneficio del Tesoro la mitad de lo que importan las amortizaciones ó destinándose la otra mitad á remediar la aflictiva situación de los funcionarios de cada Cuerpo.

En Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento ya se han dictado las disposiciones convenientes y sentirán la mejora los funcionarios de dichos departamentos. Existe, agregado al Ministerio de Instrucción pública, el Cuerpo de Estadística, donde se ingresa por oposición y el cual no goza aún de ningún beneficio de amortización. Parece ser que hace algún tiempo se acordó la nueva plantilla que había de someterse á la aprobación del señor ministro en armonía con lo dispuesto; pero, á pesar de eso y no obstante estar en consonancia con las aspiraciones del Cuerpo, nada se ha hecho, no faltando quien afirma que todo obedece á las presiones que por elevada personalidad se hacen para que no se realice tal proyecto. Como no es justo que funcionarios de igual categoría gocen de distinta suerte, á usted nos dirigimos en súplica de que invite al señor ministro (que por su especial situación debía no conseguir proseguiera el favoritismo) á que en breve plazo se aprueben las nuevas plantillas, con lo cual se beneficiaría el Tesoro y mejoraría la suerte de numerosos padres de familia, toda vez que hay muchas vacantes que al amortizarse traerían consigo el ascenso de no pocos oficiales quintos. Si no fuera bastante la demanda de una ley que se deja incumplida, en nombre de la humanidad y de la caridad lo suplicamos.»

SANTOS DEL 5

MIERCOLES

San Sabas, abad; Santos Anastasio, Julio, Potamio, Crispín, Félix y Grato, mártires; Nicecio y Juan, Obispos, y los beatos Jerónimo de Angelis y Simón Jempo, de la Compañía de Jesús, mártires.

La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito doble y color morado.

ESPECTACULOS

PARA EL DIA 5

PRINCESA.—A las 10, La enemiga.

ESPAÑOL.—A las 10, El pueblo dormido y No hay hombre feo.

ODEÓN.—A las 10, El amigo Manso.
A las 5, Orquesta Sinfónica (sexto concierto popular de abono, bajo la dirección del Sr. Arbós).

COMEDIA.—A las 10, El rayo.

LARA.—A las 9 y 3|4, Las zarzas del camino y Raquel Meller.
A las 6, La fuerza del mal y Raquel Meller.

INFANTA ISABEL.—A las 10 y 1|4, Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia.
A las 6, El sentido práctico y El sueño de Valdivia.

APOLO.—A las 10 y 1|4, Petit café.
A las 6, Los postineros y La viejecita.

CÓMICO.—A las 10 y 1|4, A pie y sin dinero y La villa de los gatos.

REINA VICTORIA.—A las 10 y 1|2, El abanico de la Pompadour.
A las 6 y 1|2 (doble), La mujer ideal.

CERVANTES.—A las 10 y 1|2, La aventura del coche.
A las 6 y 1|4, La aventura del coche.

PRICE.—A las 10 y 1|4, Zingomar contra Nick Carter.
A las 6 y 1|4, El sillón de la muerte.

MARTIN.—A las 9, El bautizo del nene.
A las 10 y 1|4, Ya se casó la Isabel ó ¡Qué amigos tienes Benito!
A las 11 y 1|2, El rey del carbón.
A las 5 y 1|4, Música, luz y alegría.
A las 7, La reina de las tinieblas.

ZARZUELA.—Secciones á las 5 y 1|2 tarde, y 10 noche.—Exito de las dos primeras partes de la monumental película en doce partes de la Gigantesca exposición del Panamá Exitos formidables: La Srta. Washington (5 partes, 1.800 metros, por la graciosa y eminente artista Margarita Clark).—La marca de fuego (en 5 partes, 2 000 metros, por la eminente trágica norteamericana Fanny Ward).
El día 6, por la tarde, quinto jueves infantil con programa especial para niños y regalo de 60 magníficos juguetes.

GRAN TEATRO (Palacio del cinematógrafo).—Butacas, 0,50; palcos, 4 pesetas. De 4 á 1.—Grandes éxitos: La compra del embajador.—El rey del mar.—La noche trágica de Salustiano.—Timoteo debuta en sociedad.—Los enamorados de Robustiana.—Revista Pathé.

SALON DORE.—De 4 á 1.—Exito del regalo del dije moneda.—Grandioso programa: Judex (capítulo IV).—Fernanda.—Los enamorados de Robustiana y otras.

PROYECCIONES.—De 4 á 1.—Consul, hijo pródigo.—Esther la bailarina.—Un rasgo de valor (cómica) y otras.

PALACE-GUIGNOL Planta baja del Palace-Hotel.—A las 4 y 1|2 y 6 y 1|3 sesiones, con nuevo programa. Culto y moral espectáculo para los niños.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, partidos á raqueta entre señoritas. Partido á 40 tantos. (Petra y Amalia contra Anita y Magda).
A las 10, partidos á raqueta entre señoritas. Partido á 40 tantos. (Aurora y Consuelo contra Carmen y Pilar).

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES,
RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO
CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916

	BALANCES COMPARADOS 1915	1916
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	2.271.658,29	2.750.980,72
Id. de previsión y garantía	828.209,42	1.120.905,91
Primas del ejercicio	5.831.960,01	6.804.681,45
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre	21.065.231,66	24.055.903.23

Autorizado por la Inspección de Seguros en 7 de Marzo de 1917
DELEGACIÓN EN MADRID, MAYOR 7 Y 9.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Dirección: MADRID, Alcalá, 17
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado.
Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.° de Abril de 1912
Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO
Sucursales de LA MUNDIAL
VALENCIA ALBACETE BARCELONA SEVILLA SANTANDER ZARAGOZA

Aprobado por la Comisaría general de Seguros.

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión
INVAR
DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

Anuncios: C. de Romanones, 7 y 9

LA TORRE MAGNÉTICA Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.
MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.478.

Manuel de la Rosa

Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible.
Vendo preciosidades en alcobas, despachos, comedores, saloncitos de todos estilos y precios. Los muebles que vendo para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde.
Los precios son fijos y marcados á la vista del público.
Calle de Hortaleza, 136. Teléfono 5.582.

Academia General de Enseñanza

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895
Director: D. Miguel Pérez Molina, Licenciado en Ciencias

MATRICULA.—Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada, Segunda Enseñanza, como alumnos oficiales del Instituto y Carreras especiales, en la Secretaría, de 9 á 12 y de 4 á 7.
INTERNADO.—Siendo el de mayor concurrencia en la Región y disponiendo de limitado número de plazas, deberán solicitarlas anticipadamente.

RESUMEN de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas á la terminación de los exámenes ordinarios en el Boletín de este Centro

TOTAL DE EXÁMENES	SOBRESALIENTES	NOTABLES	BUENOS	APROBADOS	SUSPENSOS	PREMIOS	MENCIONES	INGRESOS	GRADOS
10.230	2.536	2.519	65	4.951	159	1.142	342	323	317

Pídase el BOLETÍN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidos cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus limítrofes de familias que nos confiaran la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reune, estando abierta durante las vacaciones á las horas mencionadas. Correspondencia al Director.

MINAS, MINERALES, METALES
Carbones ingleses
COMPRA-VENTA
Antonio de Falces Pérez
Corredera Baja, 23.—Madrid.

AGENCIA HAVAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, PRECIADOS, 9
Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Pidan tarifas. Teléfono 8-369. Madrid.

LUZ NUEVA

incandescencia por gasolina. La luz del siglo XX. Mucha intensidad, blancura y fijeza; poco gasto, inexplosiva. Sin humo y sin olor. Lámparas de 10 á 500 bujías. Catálogo gratis. Laorden y Compañía, Fuentes, 9. MADRID

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante ***Revista general de Legislación y Jurisprudencia,*** la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción **(20 pesetas año):**

Una de las cinco secciones que se indican, á elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

"Revista general de Legislación y Jurisprudencia"
Publicación jurídica, fundada en 1852

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García.
Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª **Doctrinal.**—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª **Legislacion.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 3.ª **Jurisprudencia civil.**—Publica *íntegra* en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 4.ª **Jurisprudencia criminal.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª **Jurisprudencia administrativa.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala á los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan:

Abonando un año de suscripción (Ptas. 20):
Un reloj de acero extraplano, para caballero.
La suscripción, durante el año de su abono, á la revista de modas *El Eco de la Moda*, ó al semanario ilustrado *Mundo Gráfico*.

El derecho á recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor á quien haya de remitirse á provincias el objeto elegido abonará además *UNA PESETA* por gastos de embalaje, franqueo y seguro.

CUARTOS DESALQUILADOS

Anuncios: E. Cortés, Valverde, 8 1.°

Servicio gratuito de EL MUNDO

CONGRESO
Lealtad (plaza) 2 pl. ascsor, baño, termo, 13 habitnes, 56 duros
» » 1.ª id. » » » 12 » 55 »
» » 2.ª » » » 11 » 55
» » 2.ª » » » 12 » 54 »

PALACIO
Princesa, 11, segundo, con cinco balcones, en 120 pesetas.
Tutor, 46, ent.° int., 7 hab., luz, calefa., baño, teléf.° 35 pesetas
Tutor, 46, pral., int., 8 hab., luz, calefa., baño, teléf.° 45 pesetas
Tutor, 46, azotea ext., 7 hab., luz, calefa., baño, teléf.°, 35 pesetas
Ventura Rodríguez, 16, principal, 8 habitaciones, 100 pesetas
Ventura Rodríguez, 16, tercero, 8 habitaciones, 35 pesetas

BUENAVISTA
Almirante, 15, 1.°, dec.°, 4 hab., escut.° alfom., port libres, 47 duros
Ayala, número 20, piso 3.°, 4 balcones, 20 duros mensuales.
Claudio Coello, 85, moderno, entr.°, 7 habit., 3 bals., 75 ptas.
Claudio Coello, 85, moderno, 1.°, 7 habit., 3 bals., 75 ptas
Lista, 67, 12 habs., calef., baño, teléf., ascensor, port.°, 125 pta.
López de Hoyos, 22, 2.°, 2 hus, 4 h., azotea, patillo, retrete, 35 pts
López de Hoyos, 22 tienda, un hueco, 3 h. luz eléct., y gas, 35 pts

HOSPICIO
Conde Duque, núm. 7, piso 2.°, 7 habitaciones, agua, 75 ptas

¡¡Señores Anunciantes!!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, I.°, Madrid.
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas
á la casa más económica de Madrid

No pague usted

100 por lo que sólo vale 50; es decir, no adquiera á un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrezcamos á un precio razonable. Solicite usted nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, dirigiéndose á la

AGENCIA ODEÓN
Preciados, 1.—Teléfono 1.462
VENTAS A PLAZOS

Ayuntamiento de Madrid